

AYUNTAMIENTO PLENO

- - - - -

Comienza: Sesión de 7 Enero de 1.932

Termina: Sesión 4 de Agosto de 1.932



2.ª CLASE 50 PESETAS

Parte superior para entregar al interesado.

B.1.114.514 ★

*Este libro se pagó y el se le otorgó n.º 4.015.522
para el certificado emitido en libro de estos actos de
donde que el libro de Ayuntamiento de Villanueva de
los ríos*

Villanueva de los ríos 28 diciembre 1931.

de Actores

[Signature]



Villarrubia de los Ojos

PROVINCIA DE *Ciudad-Real*

Partido judicial de *Daimiel*

Año de *1932.*

LIBRO DE ACTAS

DE LAS SESIONES CELEBRADAS POR

El Ayuntamiento



Este libro, compuesto de cincuenta folios y destinado a consignar las actas de las sesiones que se celebre el Ayuntamiento de Villarrubia de los Ojos ha sido reintegrado conforme a la vigente ley del Timbre con dos pliego de papel de Pagos al Estado, clase segunda y cuarta número 1.114.514 y H.01.522 importante seventa pesetas

Y en virtud de lo preceptuado en el vigente Reglamento, dictado para el cumplimiento de la citada ley, autorizo esta nota, quedando además estampado en todas las hojas el sello de esta oficina.

Ciudad Real a veintiocho de Diciembre de mil novecientos veinta y cinco

El Administrador
[Firma]



Sesión ordinaria del día
7 de Enero de 1933.
Fue efecto.

En las Casas Consistoriales de Villarrubia de los Ojos, a siete de Enero de mil novecientos treinta y dos, siendo la hora designada y las ha-

biéndose reunido suficiente número de señores Concejales, quedó sin efecto la sesión ordinaria correspondiente a este día.

Y para que conste cumpliendo con la Ley, se dio la presente y el Secretario de que certifica.

José A. López
[Firma]

Sesión extraordinaria del
día 7 de Enero de 1933.
Señores concurrentes.

- Alcalde Presidente.
D. Jacinto Lantof abad.
Concejales.
D. Juan Benabera Boner.
" Faustino Forrell Caro.
" Diego Garcia Martín.
" Leocadio Vallejo Cerna.
" Felipe Lantof López.
" Jesús Juan.
" Modesto Juan.

En las Casas Consistoriales de Villarrubia de los Ojos, a once de Enero de mil novecientos treinta y dos, siendo la hora de las once de la mañana y previa convocatoria al efecto citada, se reunieron en el Salón de Sesiones, los tres Concejales abrupen espresados bajo la presidencia del Sr. alcalde D. Jacinto Lantof abad, al objeto de celebrar sesión extraordinaria. Abierta por el Sr. presidente se dio cuenta y fue aprobada, el acta de la sesión últimamente celebrada.

Acto seguido y como ya consta en la convocatoria la Corporación trató de las subastas de arbitrios declaradas desiertas en el día de ayer por falta de licitadores, acordando celebrarse por tercera y última vez, el día once del actual, a las diez y once de la mañana con la rebaja para la de pescas y medidas del quince por ciento, y para la de carne, pescas y saladas,

degiello de reses en el Matadero el diez por ciento, respectivamente, del tipo que sirvió de base para las segundas, cuyas reducciones quedan en la forma siguiente.

Recuerdos a las
Personas y Muebles y
Carnes frescas y saladas

Pesas y medidas, diez mil seiscientos diez pesetas. Carnes frescas y saladas y degiello de reses en el Matadero, veintiocho mil seiscientos quince pesetas, y que la prima definitiva que ha de prestarse por el rematante sea el quince por ciento del total de la adjudicación en lugar del veinticinco por ciento que antes se exigía y que ha motivado la falta de licitadores en las anteriores, formulando voto en contra, el Concejal Don Jesús Juárez.

Y estando cumplido el objeto de la convocatoria por el Sr. Alcalde se levantó la sesión a las doce horas, mandando extender la presente acta que firman los señores Concejales, de que certifico.

Jaime García
Rodríguez *Juan José Beras*
Carlos Sánchez
Amelario Suárez *Fernando Vento*
Diego Arce
José María
Francisco Borrell
León Vallejo
José A. Rodríguez



14 de Enero de 1933

Sesión ordinaria del día
14 de Enero de 1933.

Señores Concejales:

Alcalde Presidente

D. Jacinto Fautos.

Concejales:

• Loreto Rodríguez.

• Carlos Sánchez.

• Juan Lumbrales.

• Diego García.

• Felipe Fautos.

• Jesús Juárez.

• Anastasio Guas.

• José Capruana.

En las Casas Consistoriales de Villanueva de los Castillejos, a catorce de Enero de mil novecientos treinta y dos, siendo la hora de las diez y ocho que es la designada se reunieron en el Salón de sesiones, los tres Concejales al margen expresados, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Jacinto Fautos Abad, al objeto de celebrar la Sesión ordinaria correspondiente a este día.

Abierta públicamente por el Sr. presidente, y el Secretario de orden del mismo, procedi a dar lectura del acta de la sesión anterior, siendo ratificados y aprobados los acuerdos en ella tomados, previa advertencia de la obligación que tienen los tres del Consejo, de autorizar la con sus firmas respectivas, según dispone el artículo 2º, caso 8º del Reglamento de 23 de agosto de 1924.

Se leyeron las ordenes recibidas y circulares de interés publicadas en los Boletines oficiales, acordando su cumplimiento y archivo.

Orden del día:

Remate de Arbitrio
de Carnes frescas y
saladas

Se dio lectura del expediente instruido para el arrendamiento del arbitrio municipal de carnes frescas y saladas y degiello de reses en el Matadero, para durante el tiempo que falta hasta la terminación del actual año, aprobándose por unanimidad la subasta del mismo celebrada el día once del mes en curso y adjudicándose definitivamente el remate, a favor de D. Mariano Juárez Cerpo por la cantidad de veintiocho mil seiscientos cuarenta pesetas como único licitador, debiéndose de notifi-



942
117



car este acuerdo para que dentro de los diez días siguientes pueste la fianza definitiva en metálico del quince por ciento del total de la adjudicación.

Remate de Perros y Medidas

Se dio lectura del expediente instruido para el arrendamiento del arbitrio municipal de Perros y Medidas de uso obligatorio, para durante el tiempo que falta hasta la terminación del actual año, aprobándose por unanimidad la subasta definitiva, celebrada el día once del mes en curso y adjudicándose definitivamente el remate a favor de D. Felix Santos Casares, por la cantidad de diez mil seiscientos cincuenta pesetas como únicos limitados debiendo-sele de notificar este acuerdo para que dentro de los diez días siguientes, pueste la fianza definitiva en metálico del quince por ciento del total de la adjudicación.

Se toma en consideración la propuesta de la Comisión de Obras públicas, de fecha trece del actual, referente a varias obras en la población.

Aprobación de cuentas por la Administración de Carneros, Perros y Medidas

Se da cuenta y aprueba la relación de lo recaudado en la administración de los arbitrios de carnes frescas y saladas y de puella de ures en el matadero, Perros y medidas y de otros por el consumo de cerdos durante los once primeros días del año actual, que asciende a la cantidad de seiscientos ochenta y siete pesetas cuarenta céntimos que serán ingresadas en la caja municipal, dentro de las consignaciones presupuestarias.

Atendiendo los ruegos hechos por varios de los señores Concejales, se pone sobre la mesa el Libro de Depuración, para su examen, dando

do el siguiente resultado.

Total de Pueros habidos hasta fin de Diciembre de mil novecientos treinta y uno, ciento veintidós mil seiscientos diez y ocho pesetas cincuenta y cuatro céntimos; los Pueros en igual periodo de tiempo, noventa y cinco mil novecientos ochenta y nueve pesetas con quince céntimos, resultando una existencia en caja en tal fecha de veintinueve mil seiscientos veintinueve pesetas treinta y nueve céntimos, que se acreditan con el acta de arqueo levantada de la cual se han extendido copias para fijarlas en los sitios de costumbre de la localidad y para su entrega a los tres Cuentas, donde, al solo efecto de garantizar su gestión al frente de la administración municipal.

Ruego Sr. Lumbrales sobre Policía Rural

El Concejal Sr. Lumbrales, ruega a la presidencia, se amplie la Comisión de Policía rural, con patronos y obreros, tomando en consideración, al cual se adhiera el Sr. Garcia Montiel.

Ruego Sr. Santos

El Concejal Sr. Santos, ruega se requiera al apen-te ejecutivo D. Anasletto Fortajada para que ingrese en arcas municipales, el saldo que aparezca a favor de este Ayuntamiento, con motivo de la liquidación que le ha sido fructificada siendo atendido.

Aprobación recibida

A propuesta de la Alcaldía presidencia fueron examinados y se les pido aprobación a los siguientes recibos.

De Crescencio Garcia por treinta pesetas, de dos viajes realizados en automovil a Daniel y las Tablas, con el alcalde y varios Concejales; de Agustín Vallejo, cuarenta pesetas, por dos viajes en idem a Daniel con la Guardia Civil y al tilis Chaparrillo de este término con el Juegado; de Baltasar Rodriguez, ocho pesetas diez céntimos,

por nueve sacos de carbavilla para calefacción de oficinas del mismo, por cuatro pesetas tambien por cuatro sacos de carbavilla para idem; de Bulacio Vallejo, por doce pesetas para pago de trabajos invertidos con una caballeria en las obras del cementerio; de Jose M^o Kapata, siete pesetas por arreglo de un mapa; del administrador de correos, cincuenta centimos, por franqueo de correos; de Sobrinos de Bautista Mas, sesenta y cuatro pesetas quince centimos, por esteras instaladas en el juzgado de municipal y arreglo de las oficinas; una letra de cambio pesetas cincuenta y cinco centimos, del administrador del Dofetin de pósitos, como suscripción al mismo; de los pósitos de la Comision de policía rural, de doscientas veinte pesetas, por trabajos realizados en el término; a la revista de administración "El Fecundador", diez y seis pesetas, por la suscripción a la misma; un librancito a favor del Depositario municipal por doscientas pesetas que tiene suplidas en la confección del Padrón de urbana; otro idem de diez y seis pesetas noventa centimos, por gastos de viajes a Ciudad Real de los Concejales D. Lorell y Sarcia Martin, que fueron invitados por la Presidencia para cumplimentar al Excmo. D. Fernandez Civil, con motivo de su toma de posesión, opiniéndose a su aprobación el Concejal D. Santos, por considerado ilegal.

El Concejal D. Garcia Martin, ruega asistir a las sesiones varios de los tres Concejales que dejan de hacerlo sin causa justificada.

Tambien ruega se proceda al arreglo de la fuente de la Calle Verde, levantándose en con-



Proposición de Garcia Martin

sideración y que pase a informe de la Comision respectiva.

A propuesta del D. Garcia Martin, se acuerda proveer de dos capotes abrigos a los ferros municipales.

Quedando otros asuntos de que tratar, por el D. Presidente se levanta la sesion a las veinte horas, mandando extender la presente acta que firman y certifico.

José Rodríguez

Carlos Gutierrez

Felipe Santos

Alfonso L. Benito

Manuel Juan

Primer Vice

José Cuervo

José a. Lopez

Sesion ordinaria del dia 21 de Enero de 1932

Actores concurrentes

Alcalde Presidente D. Jacinto Santos Abad

Concejales

" Donato Rodriguez

" Juan Lumbrales

" Carlos Gutierrez

" Felipe Santos

En las Casas Consistoriales de Villafranca de los Barros a veintinueve de Enero de mil novecientos treinta y dos, siendo la hora de las diez y ocho, que es la designada, se reunieron en el Salon de Senores los señores Concejales, a quienes expresados, bajo la Presidencia del Excmo. Alcalde D. Jacinto -

Ruego D. Garcia Martin



Reunion extraordinaria del
dia 23 de Enero de 1932

Vos concurrentes

Alcalde Presidente

D. Jacinto Santos Abad

Vos concejales

" Loreto Rodriguez

" Anastasio Buitrago

" Juan Sumbieras

" Carlos Gutierrez

" Roberto Sanz

" Ferrn Suarez

" Diego Garcia

" Alejandro Mendez

" Felipe Santos

" Faustino Sorrell

" Jose Carruana

En las Casas Consistoriales (de Villarrubia)
de Villarrubia de los Oros a veintitres
de Enero de mil novecientos treinta y dos,
siendo la hora de las diez y seis y pre-
via convocatoria al efecto circulada
en forma legal, se reunieron en el
Salon de Sesiones bajo la presidencia
del Señor Alcalde Don Jacinto Santos
Abad los señores Concejales del Ayun-
tamiento al margen expresados, con
objeto de celebrar reunion extraordinaria.
Leida el Acta de la reunion anterior, fue
aprobada por unanimidad, previa
advertencia de la obligacion que tie-
nen los señores Concejal de auto-
rizarla con sus firmas respectivas,
segun dispone el art. 2º caso 3º

del Reglamento de 20 de Agosto de 1934.

Nombramiento
Secretario en propiedad

El Señor Alcalde Presidente dio cuenta al Ayun-
tamiento de que como se hacia constar en la
convocatoria, el objeto de la reunion era pro-
ceder al nombramiento en propiedad de Secre-
tario de la Corporacion, plaza que estaba vacan-
te por dimision de Don Diego Garcia Dorado.
Voto requerido, ordeno al Secretario interior, don
Fecitoba de la documentación de todos los concurren-
tes, que es la siguiente.

D. Jose Oro y Martinez, Secretario en propiedad
del Ayuntamiento de Bolanos, desta Provincia
D. Pedro Villanueva Lirio, opositor n.º 93

" Ramiro Alvarez Suarez, abogado y secretario
en propiedad de Regalpar - Taen
" Agapito Telles y Murto, basecretario de Villa-
franca de los Caballeros - Toledo

D. Juan Rodriguez Ormijo, Secretario de Puente de Pando
" Andres de Mora Parejo, opositor n.º 28
" Vicente Arce y Sanchez-Munoz, opositor n.º 48
" Luis Contreras Moreno, Alfama (Malaga)
" Wolff Garcia Abascal, Muriedas (Austurias)
" Eladio Perez Riva, Barifa (Cordoba)
" Enrique Arce y Montano, Prieta (Cuenca) opositor n.º 99
" Bartolome Navarro Serra, opositor n.º 94
" Arturo de la Torre Montano, Puebla de Alcocer
" Eugenio Alvarez Garcia, opositor n.º 25
" Alberto Lerner Lopez, Siruela (Badajoz)
" Gerardo Maldonado Alvaro, opositor n.º 70
" Andres Fernandez Fernandez, Ardieta, Navarra (Cuenca)
" Juan Bautista de la Cruz Biezo y Medina, opositor de 1930
" Pascual Toris Torales, opositor n.º 9
" Juan Fernandez Sanchez, opositor n.º 27
" Manuel Castro Medina, opositor n.º 27

Una vez terminada la anterior lectura, pido la
palabra el concejal D. Loreto Rodriguez, proponien-
do al Ayuntamiento nombrar Secretario en propie-
dad del mismo, al concursante Don Jose Oro y
Martinez, que actualmente desempeña la secreta-
ria del inmediato Ayuntamiento de Bolanos de
Calatrava y cuya probidad e inteligencia cono-
ce la Corporacion.

Sanctado el asunto a la deliberacion de la Corpora-
cion, esta, por unanimidad acordo nombrar
Secretario propietario al indicado Señor Don
Jose Oro y Martinez.

Despues indicó el Señor Alcalde Presidente que, segun
lo dispuesto en orden del Ministerio de la Gobernacion
fecha 6 de Diciembre ultimo, debia el Ayuntamiento
de proceder a establecer la lista de preferencia
del resto de los concursantes, para el caso de que el

nombrado no aceptare el cargo, que se ha sido —
confiado.

Hubieron uso de la palabra varios señores concejales,
y después de alguna discusión, se acordó establecer
la lista de preferencia en el orden siguiente.

D. Pedro Villanueva Quintanilla, opositor n.º 93

" Ramiro Olhaz y Suarez, Abogado y Secretario en propiedad
de Legatario (Jaén)

" Agapito Tebeas y Haroto, carterista de Villafraanca
de los Caballeros (Sóledad)

" Juan Rodríguez Amigo, Secretario de Puente el Triunfo

" Andrés de Mora Varejo, opositor n.º 98

" Vicente Aguilera y Sánchez Muñoz, opositor n.º 48

" Luis Conde y Moreno, Alfarero (Málaga)

" Adolfo García Abascal, Muricidas (Santander)

" Claudio Pérez Peña, Barifa (Cádiz)

" Enrique Renedo Montero, Huerta (Cuenca) opositor n.º 99

" Bartolomé Navarro Serra, opositor n.º 94

" Arturo de la Herra Montaña, Puebla de Alcocer

" Eugenio Albarez García, opositor n.º 95

" Alfredo Ferrer López, Sierola (Badajoz)

" Gerónimo Cuadros Alamo, opositor n.º 96

" Andrés Hernández Hernández, Ardieta, Caranion (Cuenca)

" Juan Bautista de la Cruz y Sierra y Medina, opositor de 1930

" Joaquín Bóres Pozuelo, opositor n.º 97

" Juan Fernández Sánchez, opositor n.º 94

" Manuel Castro Reina, opositor n.º 97

Por último, en cumplimiento de lo que dispone el
n.º 7.º de la orden de convocatoria de este concurso
anunciada, se acordó remitir copia literal de la
presente acta al Excmo Señor Gobernador Civil de
la Provincia, para que sea cursada al Excmo
Señor Director General de Administración.
Con lo cual, y no siendo otro el objeto de la con-



cataria, el Señor Alcalde Presidente levantó la
sesión, a las diez y ocho horas, extendiendo la pre-
sente acta, que firman todos los señores concurren-
tes, de que yo el Secretario interino certifico:

José María Santa

Señor Rodríguez

Juan

Amatario Luarez

Juan

Señor

Señor

Señor

Señor

Señor

Señor

Señor

Señor

Señor

Señor

Señor

Señor

Señor

Señor

Señor

Señor

Señor

Señor

Señor

Señor

Señor

Señor

Señor

Señor

Señor

Señor

Verión ordinaria del día 28 de
enero de 1932

Señores Concurren- tes

Alcalde Presidente
D. Jacinto Santa Abad

Señor Concejales

" Loreto Rodríguez

" Juan Lumbrales

" Carlos Gutiérrez

" Felipe Santos

" José Carrasco

" Amador Luarez

" Diego García

En las Casas Concejales de Villanueva
de los Caballeros a veinte y ocho de enero de mil
novecientos treinta y dos, siendo la hora
de las diez y ocho, que es la designada
se reunieron en el Salón de Sesiones los
señores Concejales al margen ex presen-
tes, bajo la Presidencia del Señor Al-
calde D. Jacinto Santa Abad, al objeto
de celebrar la sesión ordinaria corres-
pondiente a este día.

Abierta públicamente por el Señor
Presidente y el Secretario de orden del
mismo procedió a dar lectura del Acta.





D. Faustino Sorrell de la region anterior, siendo ratificadas y apro-
 ,, Severo Vallejo bados los acuerdos en ella tomados, previa
 ,, Felix Suarez advertencia de la obligacion que tienen los
 señores del Consejo de autorizarlas con sus

firmas respectivas, segun dispone el art. 2º caso 8º
 del Reglamento de 23 de Agosto de 1834.

Se leyeron las ordenes recibidas y circulares de interestes,
 publicadas en los Boletines Oficiales acordando su
 cumplimiento y archivo.

Orden del dia

Propuesta de la Alcaldia meridiana fueron exami-
 nados y se les dio aprobacion, para que se paguen
 o den procedan a los siguientes recibos.

Aprobacion recibos

De Hermenegildo Piquero por ocho pesetas 40 centavos
 viaje de regreso por accidente ocurrido en la carretera de Man-
 zanares, otro al mismo por igual concepto que el
 anterior con la fianza civil de este pueblo por 8 pe-
 setas 40 centavos; otro de veintita pesetas a los señ-
 ores medicos por derechos de asistencia de Pablo Lara;
 otro de 129 pesetas Angel Rodriguez por efectos tim-
 brados y sellos de correo postales ect; otro de seis pes-
 etas a favor de Aureliano Garcia por dos cargas de
 Romero para las estufas; otro de once pesetas a
 favor de Virgilio Rodriguez por once sacos de carbo-
 nilla para los hornos de estas dependencias; otro
 de veinte pesetas por una maquina de coser para
 ser adquirida para las oficinas de este Ayunta-
 miento; otro de tres pesetas 70 centavos a Florencio Perez
 por un jornal dado con el Fontanero de este Ayunta-
 miento en obras municipales; otro de floracion de-
 ses de noventa y cuatro pesetas por 235 metros lu-
 brios de arena empleada en las calles de esta pobla-
 cion con cargo al capitulo 11º art. 3º del actual
 presupuesto, acto seguido acordó la Corporacion pagar

Designacion de los
 confesion Policia Rural

con cargo al capitulo de ingresos de actual presupuesto,
 las cantidades que seguidamente se dicen, por el haber
 del mes actual de personas temporero y practicante mu-
 nicipal.

A Rufaro Garcia, ciento doce pesetas cincuenta cen-
 tavos; a Jose Palacios, ciento veinticinco pesetas;
 a Jose Viveros, ciento veinticinco pesetas; a Jose Ube-
 da noventa pesetas; a Rufaro Roman, siete pe-
 setas cincuenta centavos; a Juan Francisco Olivas
 noventa pesetas.

Quedo enterada esta Corporacion de la carta de peticion
 de plazo para el pago de la deuda de este pueblo por lo
 que ordena a este Ayuntamiento.

Se dio cuenta de las Oficio dirigidas a este Ayunta-
 miento por la autoridad provincial y oberra de es-
 ta localidad, designando para formar parte de la
 comision de policia Rural de este termino, como
 patronos a D. Manuel Fernandez Bravo Vallejo y
 D. Manuel Fernandez Bravo de la Cruz, y como obreros a
 D. Fabian Murillo y D. Benito Ferrer, quedando
 como miembros de la misma a todos sus efectos.
 El Concejal Sr. Rodriguez suena a la Alcaldia a dar
 en este Ayuntamiento la memoria que se da a todos
 los vecinos que tengan que ver al Lavadero publico
 a tal fin.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar por el señor
 Presidente se levanto la sesion a las veinte horas,
 mandando extender la presente acta que firmen
 y certifico:

Prodriguez
 Faustino Sorrell Mariano Ruano
 Carlos Gutierrez
 Enriquez Juan de la Cruz
 D. Faustino Sorrell Felix Suarez
 Juan de la Cruz



[Handwritten signature]

Señor ordinaria del día
4 de febrero de 1932

El Alcalde Presidente y Secretario actas
que suscriben certificamos: Que la sesión
ordinaria convocada al día de la fecha
no ha podido celebrarse por falta de número de
Señores Concejales.

Para que conste ponemos la presente que por
manos en Villarrubia a los 4 días de febrero de mil noventa y tres.

El Alcalde
Jacinto Santa Abad

El Secretario
Felipe Salas

Señor Ordinaria del día
4 de febrero celebrada la
supletoria el 6 de dicho mes

En las casas consistoriales de Villarrubia
a los 4 días de febrero de mil noventa y tres
a las diez y ocho que es la designada, se reunie-
ron en el salón de sesiones los Señores Con-
cejales al margen expresados, bajo la
presidencia del Señor Alcalde D. Jacinto
Santa Abad, al objeto de celebrar la sesión
ordinaria supletoria al día cuatro del
corriente mes.

Señores Concejales
Alcalde Presidente
D. Jacinto Santa Abad
D. José Carrasco
D. Anastasio Suarez
D. Diego Garcia
D. Faustino Sorell
D. Benito Suarez

Abierta públicamente por el señor Pre-
sidente y el Secretario accidentales y orden
del mismo, procediéndose a dar lectura del Acta
de la sesión anterior, siendo ratificada y aproba-
dos los acuerdos en ella tomados, previa advertencia
de la obligación que tienen los señores del Consejo
de autorizarlas con sus firmas respectivas, según
dispone el Artículo 2º caso 2º del Reglamento de
23 de Agosto de 1924.

Se leyeron las ordenes recibidas y circulares de
interior, publicadas en los Boletines Oficiales acor-
dado en cumplimiento y Archivo.

Orden del día
Aprobación de la Abadía presidencia fueron

Aprobación de la

examinados y a les punto de aprobación para que
se paguen de donde proceda a la siguiente rubro:
Una factura de D. Enrique Perez por material
para estas dependencias desde el 27 de Octubre de
1931 al 26 de Enero del corriente año 1932 ambos
inclusive por pesetas 599²⁵.

Un cargo de 15 Reclutas viaje de esta a Ciudad Real
segundo Manuscrito del cuerpo de la Sección de la por
pesetas 93²⁵.

Una factura de la casa Morano y Piniella por pesetas
43²⁰. Otro recibo de Pio Vallejo y Rodomiro Sepulve-
ra por setenta pesetas por diez días de trabajo en
la Comedaria por cuenta de este Ayuntamiento.

Se concede un voto de confianza al Señor Alcalde
Presidente para la formación de la Junta
técnica que ha de actuar en la Administración de
la obra de la contribución para el paro forzoso.

Se acuerda por unanimidad que se en suspenso por
este año el traer la paraca de sementales del Estado
por situación económica de este Ayuntamiento.

También se acuerda por unanimidad se pongan en
el lavadero público de esta villa Potes de madera
y Alambres para tendidos de ropas para veje es
un beneficio para todo el vecindario.

En vista de una solicitud del Secretario propie-
tario de este Ayuntamiento D. José Benito Martínez
en petición de aumento de sueldo, pues en las ac-
tuales circunstancias es imposible poder sostenerse
con el sueldo antiguo, el Ayuntamiento por un-
animidad atendiendo a la solicitud acuerda aumen-
tarle mil quinientas pesetas a dicho señor.

Se acuerda por unanimidad nombrar para que
represente a este Ayuntamiento en la reunión
que se ha de celebrar el día siete del actual en

Suspensión Parada
de Sementales -

Aumento sueldo
Secretario =

Comisión Villarta
San Juan



Villarta y San Juan para solicitar de la piedad pública el encargo de la obra del Rio Fiquela a D. Juan Lumbrales y D. Diego Garcia Martin. Que habiendo otros asuntos de que tratar por el Señor Presidente se levantó la sesión a las diez y nueve horas, mandando extender la presente acta que firman y certifico:

Jacinto Cortés
Juan Lumbrales
Carlos Gutierrez
Felipe Salas
Amos José Luque
Domingo José Aljames
Justino Sorell
Felipe Salas
Jesús Jucarete

Señal ordinaria del día
14 de Febrero de 1932

El Alcalde Presidente y Secretario actas que suscriben certificando: Que la sesión ordinaria correspondiente al día de la fecha no ha podido celebrarse por falta de número de señores concejales.

Queda que conste por esta la presente que firmamos en Villavieja a las 10 de la tarde del día 14 de Febrero de 1932.

Señal ordinaria del día
18 de Febrero de 1932

Señores concurrentes
Alcalde Presidente
D. Jacinto Cortés Abad
Señores concurrentes
Alcalde Presidente
D. Jacinto Cortés Abad
Señores concurrentes
Alcalde Presidente
D. Jacinto Cortés Abad

D. Juan Lumbrales
Carlos Gutierrez
Felipe Salas
Diego Garcia
Justino Sorell
Leovigildo Valles
Alejandro Mendez

marque expresados, bajo la Presidencia del Señor Alcalde, D. Jacinto Cortés Abad, al objeto de celebrar la sesión ordinaria correspondiente a este día.

Obierta publicamente por el Señor Presidente y el Secretario accidental de orden del mismo, procediéndose a dar lectura de la acta de la sesión anterior, siendo ratificados y aprobados los acuerdos en ella tomados, previa advertencia de la obligación que tienen los señores del Consejo de autorizarlas con sus firmas respectivas, según dispone el Art. 2º cap. 8º del Reglamento de 23 de Agosto de 1924.

Se leyeron las ordenes recibidas y circulares de interés, publicadas en los Boletines Oficiales acordando su cumplimiento y archivo.

Orden del día

Propuesta de la Alcaldía Presidencia fueran examinados y se les pido aprobación para que se paguen de donde proceda a los siguientes recibos.

Aprobación de
Recibos

Un recibo de nueve pesetas importe de tres paguete de municiones para los guardas, a favor de Guillermo Fernandez; Otro de seis pesetas por dos cargas de Romero para las estufas, a estas de presencia a favor de Maria Sandoz Crespo; Otro de treinta y seis pesetas por viaje de esta a Villarta de San Juan con un Ayuntamiento a favor de Hermenegildo Corcuato; Otro de cinco pesetas 50 centimos por un franco de otro para el carro de la carne de este Ayuntamiento.

Comunicación de
Pallador

Por unanimidad se acuerda nombrar para actual como Pallador en el reemplazo actual y sucesivos de los años 1930 y 1931 a D. Catalino

Don Juan de los Rios. De igual modo se acuerda ordenar reconocimiento de los libros actuales, recuadros y años anteriores, los dos señores médicos titulares de este Ayuntamiento D. Mauricio Vellegas Alcaraz y D. Mariano Sillgas S. de Guvvara.

Don Juan de los Rios. Por unanimidad se nombra Delegado para que recoja boletines para el curso electoral que se ha de formular, con arreglo a su primera parte del caso 7.º del art.º 7.º aprobado por decreto de 26 de Enero último, y a la parte (a) del art.º 14 del mismo Decreto a nuestro Agente en Ciudad Real D. José Cruz Prado.

Nuevo Censo = Un Nuevo del Señor Censo de este Ayuntamiento en el cual propone se incluyan el orden del día para la sesión próxima se inscriban los libros para si procede que ingresen en areas de este Ayuntamiento lo cobrado por los arrendatarios de carnes, pescas y valdoras del año mil no. ochenta y cinco, por reconocimiento de cerdos domiciliarios, por creer haberlo cobrado indebidamente.

No habiendo otros asuntos, se que tratar por el Señor Presidente se levanta la sesión a las diez y ocho horas, mandando extender la presente acta que firman y certifico =

Señor Lembreras Jacinto Santos

Carlos Gutierrez

Felipe Santos Cristobal Zamora

Diego Larrea Mariano Luana



486
1873

Alfonso Sorell

11
Felipe Salomero

Señor ordinaria del día
25 de Febrero de 1873

Señores concurrentes

Alcalde Presidente

D. Jacinto Santos Alcaraz

Señores Concejales

D. Juan Lembreras

" Carlos Gutierrez

" Felipe Santos

" José Carranza

" Anastasio Suarez

" Diego Larrea

" Francisco Sorell

" Leopoldo Valero

" Cristobal Zamora

" Gabriel Sorell

En las Casas Concejales de Villavieja de la Sierra a veinticinco de Febrero de mil no ochenta y tres, siendo la hora de las diez y ocho que es la designada, se reunieron en el Salon de sesiones los señores Concejales al margen expresados, bajo la Presidencia del Señor Alcalde, D. Jacinto Santos Alcaraz, al objeto de celebrar la sesión ordinaria correspondiente a este día.

Abierta públicamente por el Señor Presidente y el Secretario y orden del mismo procediéndose a la lectura del acta de la sesión anterior, siendo ratificados y aprobados los acuerdos en ella tomados, previa advertencia de la obligación que tienen los Señores de Concejo de autorizarlas con sus firmas respectivas, segun dispone el Art.º 2.º caso 5.º del Reglamento de 23 de Agosto de 1864.

Se leyeron las ordenes recibidas y circulares de interés, publicadas en los Boletines Oficiales acordando su cumplimiento y archivo.

Orden del día

Aprobación de la

Propuesta de la Alcaldía, Presidencia fueron examinados y se les presto aprobación para su pago a las siguientes facturas; Una al Comisario de los Ayuntamientos por 333.75 pesetas con cargo al Capitulo 6.º Art.º 1.º; Otra factura 18.75 pesetas por el 15 de Agosto de incorporación a filas, con cargo al Capitulo 1.º Artículo 1.º; Otra de 57.35 pesetas de suministros a la Guardia Civil del mes de Enero último.



mo, con cargo al Capital 1º Artº 11; Otra de 45 pe-
setas, sobre viaje a sus reclutas (Cupo de Africa) con cargo
al Capital 1º Artº 11; Otra de 70 pesetas a Eugenio
Rojero, por confección de un lapote para los cerdos con
cargo al Capº 1º Artº Mucho; Otra de 50 pesetas a Co-
para Calle S. A. por suscripción a dicha obra por este
Ayuntamiento, con cargo al Capº 1º Artº 1º; Otra de
50 pesetas por gastos de viaje comision a Ciudad Real
asuntos del Regimiento, con cargo al Capº 3º Artº 1º;
Otra de 68 pesetas, por abonos de libros y conferencias
en el mes de Enero, con cargo al Capº 1º Artº 1º;
+ Otra de 68 pesetas a Paulino Ruiz por varios trabajos
de herreria, con cargo al Capº 1º Artº 1º.

Informe Comision de
Hacienda =

Se da lectura del informe presentado por la comisi-
on de Hacienda, sobre el alquiler que deben
pagar los cuartos "llamados de la Concieria y lau-
minos" por unanimidad fue aprobada, en este
sentido "Cuarto de la Concieria" veinte y cuatro
pesetas mensuales; "Cuarto de los Cominos" trein-
ta pesetas mensuales:

Que habiendo examinado dicha Comision los capi-
tulos de subasta que se tramitaran en el pran-
do año 1920, como han para el año natural 1921
asi como los libros de Actas de la comision mani-
cipal permanente y libros del Ayuntamiento, no
se han encontrado antecedentes algunos por el
cual el rematante de carnes fincas y saladas
estubiera comisionado o facultado para la cobran-
za del reconocimiento sanitario de cerdos en
matanzas particulares a razon de dos pesetas
lo centimos por cerdo, por el cual procedo se de-
vuelvan las cantidades cobradas, arguyendo como
pueda, en el supuesto de que el rematante de-
nuncie lo contrario, por unanimidad a si se

Comite presentado
por Rematante carnes
año 1921 =

acuerda.

Comisionado de leer el informe de dicha comision, es
presentado un escrito suscrito por D. Agustin Per-
arado y D. Pedro Juan Sanchez Crespo, miem-
bros de la comision permanente de este Ayuntamiento
to en las fechas de las subastas antes indicadas, por
el cual dicen que en la subasta celebrada el dia 31 de
Diciembre de 1920 sobre el arbitrio de carnes fincas y
saladas y de quello de cerdos en ejercicio de 1921, se in-
cluyo en la misma la cobranza de derechos de reco-
nocimiento sanitario de los cerdos que sacrifician
estos vecinos, por lo que el rematante elevó la cifra
de 31.000 pesetas a la de 33.160 pesetas cuyos capitulos
si no se encuentran consignados en libro alguno,
obedece sin duda a olvido o negligencia del fun-
cionario concepcional, por lo cual en vista de
dicho escrito, se acuerda por unanimidad se abra
expediente con el se ratifiquen los firmantes y
previamente y previamente que se pague el rema-
tante.

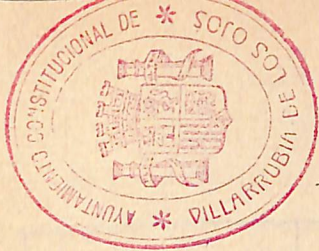
Comision de subasta

Se para a nombrar Comision de subasta e im-
pulsion de la documentacion intervenida por los
señores Delegados; Apoyando de Señor Alcalde
se nombra para que forme parte de dicha comi-
sion al Sr. Teniente de Alcalde de este Ayuntamiento
to D. Loreto Rodriguez, quedando constituida dicha
comision ala siguiente figura:

- D. Loreto Rodriguez
- D. Gabriel Torres
- D. Felipe Santos
- D. Carlos Gutierrez

Propuestas de D. Maria
Martín =

El Concejal Señor Garcia Martin presenta una pro-
puesta para que se ratifiquen el acuerdo en el
sentido que venga acordada de Simultaneos del Estado-



Acta de discusion y aprobacion del Presupuesto Municipal ordinario para el año 1932.

En Villarrubia de los Osos a veintinueve de Febrero de mil novecientos treinta y dos; previa convocatoria al efecto, y bajo la Presidencia del Sr. Albalde D. Santiago Santos Albad, se constituyeron en las Salas Capitulares los Srs. Albalde, Tenientes y Concejales que al margen se expresan, formando el Ayuntamiento pleno, con objeto de proceder a la discusion y votacion definitiva del presupuesto ordinario de este Municipio para el año de mil novecientos treinta y dos, el cual proyecto fue formado por la Comision de Hacienda, habiendose llevado las demas formalidades legales.

Abierta publicamente la sesion, por el Sr. Presidente, y el infrascripto secretario, de orden del mismo, procedi a dar lectura integral por capitulos, articulos y conceptos de las partidas de ingresos y gastos que en dicho proyecto se detallan, cuyos creditos fueron ampliamente discutidos por la Corporacion; y encontrandolos ajustados a las disposiciones vigentes y a las necesidades y recursos de la localidad, de conformidad se acordó aprobar en todas sus partes, sin la menor modificacion, el referido Presupuesto, quedando en su virtud fijados definitivamente los ingresos y gastos del mismo en los terminos que expresa el siguiente resumen por capitulos:

Gastos		Importes	
		Ptas	Cts
Capt. 1.º =	Obligaciones generales.	51,552	47
" 2.º =	Representacion Municipal.	3,240	"
Suma y sigue		54,792	47

a esta, se toma en consideracion dicha propuesta y se acuerda por unanimidad rectificar el acuerdo anterior y se constituye para que venga, pero a base de traer dos paraciones y en la parte de la parte que el gasto que tenga dicha paracion durante la temporada no exceda de cuatrocientas pesetas.

Recebo Sucesos =

El Concejal Sindico Sr. Santos, acerca a la Presidencia se piden al catastro de Rústica y Urbana certificaciones catastrales de las fincas que sean de la propiedad de este Ayuntamiento, se toma en consideracion dicho suceso.

Despues habiendo oido asuntos de que tratar por el Sr. Presidente se levanta la sesion a las diez y siete horas treinta minutos, mandando extender la presente acta que firman y certifican: Hay concejales = repetidos = sobre =

Santiago Santos Albad

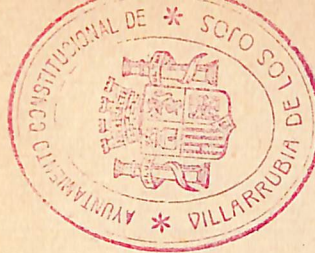
Antonio Suarez Juan Sanchez

Juanjo Sarmiento

Antonio Sorell

Alfonso L. Hernandez Carlos Gutierrez

Antonio Sarmiento



Gastos	Consiguación Ptas	Cts
Suma anterior...	54,792	47
Captº 3º Vigilancia y seguridad	7,080	"
" 4º - Policía urbana y rural	16,225	"
" 5º - Recaudación	3,000	"
" 6º Personal y material de Oficinas	26,405	"
" 7º Salubridad e Higiene	17,649	"
" 8º Beneficencia	18,075	"
" 9º Asistencia social	2,774	40
" 10º Instrucción Pública	3,200	"
" 11º - Obras públicas	25,250	"
" 12º - Montes		"
" 13º - Fomento de los intereses comunales	11,975	"
" 17º - Agrupación forzosa del Municipio		"
" 18º - Imprevistos.	3,500	"
<u>Total del Presupuesto de Gastos.</u>	<u>189,925</u>	<u>87</u>
<u>Ingresos.</u>		
Captº 1º = Rentas.	21,698	20
" 5º = Eventuales y Extraordinarios	2,800	"
" 8º = Derechos y tasas	31,766	"
" 9º = Costas, recargos y participaciones en tributos Racionales.	15,219	40
" 10º = Imposición Municipal	116,942	27
" 11º = Multas.	1,500	"
<u>Total del Presupuesto de ingresos.</u>	<u>189,925</u>	<u>87</u>
<u>Resumen</u>		
Importan los gastos por todos conceptos.	189,925	87
Id. los ingresos por id. id.	189,925	87
	Igual.	

Todas las consignaciones que constan anteriormente fueron aprobadas por unanimidad, excepto la por-

tida correspondiente al captº 1º artº 2º bajo el epigrafe de "Litigios" en cantidad de cinco mil pesetas, puesta a votación nominal la aprobación de esta consignación a su favor se emitieron nueve votos de los Srs. D. Loreto Rodríguez, D. Juan Cumbresas, D. Felipe Santos, D. Alejandro Menchero, D. José Carranza, D. Anastasio Suarez, D. Diego Garcia y el del Sr. Alcalde Presidente, votaron en contra los otros Srs. Concejales D. Faustino Sorell, D. Perus. Suarez y D. Modesto Claus, despues de producida esta votación, entró en el salón el Concejial D. Leonardo Vallejo, ocupando su puesto.

Tambien y por unanimidad se acuerda: Crear el arbitrio sobre bebidas espirituosas y alcohol para el actual año, aprobando la correspondiente ordenanza, la que en unión de las restantes que se utilizaron en el ejercicio anterior serán expuestas al público por termino de quince dias juntamente con el Presupuesto aprobado, el cual no contiene deficit inicial, requisito exigido por el artículo 294 del Estatuto.

Con lo cual el Sr. Presidente levanta la sesión, que dió comienzo a las quince horas y terminó a las veinte, firmando todos los Srs. concurrentes, de que go el Secretario certifico.

Loreto Santos

Rodriguez

Felipe Santos

Carlos Gutierrez

Anastasio Suarez

M. Sanz y Alejandro Menchero

Don Juan Arm

Faustino Sorell

Juan Cumbresas, Carlos Gutierrez

Don

11
Sesión ordinaria del día
3 de Marzo de 1932

- Señores concurrentes
Alcalde Presidente
D. Jacinto Sauts, Abad
Señores concejales
D. Loreto Rodríguez
" Juan Sumbieras
" Felipe Sauts
" José Carruana
" Quintano Suárez
" Diego García
" Faustino Sorrell
" Alejandro Maudero

En las Casas Consistoriales de Villarrubia
de los días a tres de Marzo de mil novecien-
tos treinta y dos, siendo la hora de las diez
y ocho, que es la designada, se reunieron
en el Salón de Sesiones los Señores Concejales
al margen expresados, bajo la Presidencia
del Señor Alcalde D. Jacinto Sauts, Abad,
al objeto de celebrar la sesión
ordinaria correspondiente a este día.
Abierta públicamente por el Señor
Presidente, y o el Secretario de orden del
mismo, procedió a dar lectura del acta
de la sesión anterior, siendo ratificados
y aprobados los acuerdos en ella tomados,
previa advertencia de la obligación que
tienen los señores del Concejo de autorizar las con-
firmas respectivas, según dispone el Art.º 2º, párrafo
8º del Reglamento de 23 de Agosto de 1924.
Se leyeron las ordenes recibidas y circulares de in-
terés publicadas en los Boletines Oficiales, acordán-
do su cumplimiento y archivo.

Orden del día
Aprobación Reiterada de la Alcaldía Presidencia fueron exa-
minadas y se les presentó a aprobación para su
pago a las siguientes facturas: Una a favor
de Virgilio Rodríguez de doce pesetas, por doce
cargas de carbón para los brazos de estas de-
pendencias; otra a favor de Santa García de
diez pesetas, por viage con su automovil con
el Juzgado Municipal; otra a favor de Quin-
tano Salgado de doce pesetas por seis curules
para hacer la limpieza en estas dependencias.
El Concejil Señor Sumbieras, según a la Alcaldía



- Sesión ordinaria del día
3 de Marzo de 1932
supletoria del 1º de vigilia
mes.
Señores concurrentes
Alcalde Presidente
D. Jacinto Sauts, Abad
Señores concejales
D. Loreto Rodríguez
" Juan Sumbieras
" Carlos Gutiérrez
" José Carruana
" Quintano Suárez

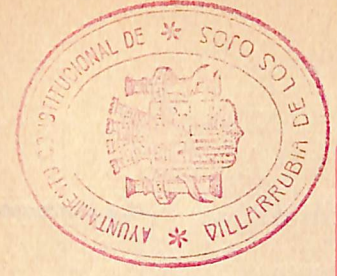
que no habiendo asistido a ninguna de las sesiones
celebradas, la comisión nombrada al efecto para
la inspección y contabilizar la documentación
archivada para su revisión, el Concejal Señor
Don García, para lo cual fue uno de los señores
nombrados, quedando solo nombrados a tal efecto
los tres señores restantes, o sean D. Loreto Rodrí-
guez, D. Carlos Gutiérrez y D. Felipe Sauts, así
se acuerda.

No habiendo otras asuntos de que tratar por el
Señor Presidente se levantó la sesión a las diez y
veinte horas, mandando extender la presente acta
que firmen y certifiquen =

Jacinto Sauts, Presidente
Rodríguez
Carlos Gutiérrez
Alejandro Maudero
Juan Sumbieras, Quintano Suárez
José Carruana
Felipe Sauts
Faustino Sorrell
José Ortíz

En las Casas Consistoriales de Villarrubia
de los días a doce de Marzo de mil novecien-
tos treinta y dos, siendo la hora de las
diez y ocho, que es la designada, se reunieron
en el Salón de Sesiones los Señores Concejales
al margen expresados, bajo la Presidencia
del Señor Alcalde D. Jacinto Sauts, Abad,
al objeto de celebrar la sesión ordinaria, co-
rrespondiente al día diez de los corrientes, ya
que no pudo celebrarse la correspondiente
a este día por falta de número de Señores
Concejales.
Abierta públicamente por el Señor Pre-





D. Diego Garcia

sidente, y el Secretario de Orden del mismo, procedi-
a la lectura del Acta de la sesion anterior, siendo
ratificadas y aprobadas las acuerdos en ella tomados,
previa advertencia de la obligacion que tienen los
Concejales del Concejo, de autorizarlas con sus firmas
respectivas, segun dispone el Art. 3.º Capitulo 5.º del Re-
glamento de 23 de Agosto de 1894.

Se leyeron las Ordenes recibidas y circulares de ministerio
publicadas en los Boletines Oficiales, acordando
su cumplimiento y archivo.

Orden del dia

Aprobacion Revis

Propuesta de la Alcaldia Presidencia fueron exa-
minados y se les pido aprobacion para su pago
a las siguientes facturas; Una por cuarenta puntos
al Just Mecanografo por tercintas y papel; otra
por Odopelotas y centurias a Encarnacion Labrador
por fabric y otros efectos de la Clasificacion de Soldado;
Otra por seis puntos a Manuel Redondo por dos
fauegas de las para la Parada; Otra por treinta
y dos puntos y centurias Antonio Martinez, por
Alambres y otros efectos para el Lavadero; Otra
por seis puntos a Maria Sanchez Negro, por dos car-
gas de Romero para estas dependencias; Otra por
veinti una puntos, por veinti dos sacos de carbouilla
a favor de Virgilio Rodriguez; Otra por trecientas
noventa y tres puntos a D. Rafael Ortiz de Lin-
ero para por compra de tinta de Martin y ma-
tices de recibos y reintegro de las mismas.

Nombramiento Ofi-
cial 1.º 3.º y Mecano-
grafo de Secretaria

Puesto a deliberacion la forma de cubrir la vacante de
Oficial 1.º de esta Secretaria, por jubilacion del
que venia penaba dicho cargo, se acuerda por unani-
midad para cubrir dicho cargo el Oficial
3.º de la misma D. Jose Tabanillo Coria; y para
cumplir el cargo de Oficial 2.º se nombra al

Exento presentado
por Prigido Lamora
y otros vecinos =

Ruego Sr. Gutierrez

Oficial Temporal de estas dependencias D. Jose Pala-
cios Oliver, tambien por unanimidad; En mismo se
 acuerda nombrar Oficial mecanografo y auxiliar
de Intervencion a D. Jose Julio Per, quin se ha
demostrado sus aptitudes, todos con caracter de
interinos, y a los efectos de nomina los Oficiales
1.º y 2.º se consideran desde primero de actual, y el
Oficial Mecanografo, con el sueldo de ciento cincuen-
ta pesetas mensuales, a los efectos de nomina desde
el diez y nueve de febrero proximo pasado, con cargo
al Capitulo 6.º Art. 3.º que es de una vez en un año
el sueldo de Intermittente, hasta quenta Plaza se
provea.

Se da cuenta de un exento presentado por Prigido La-
mora y otros para cubrir de esta localidad en solicitud
de elevar el precio del plan de cuenta de centurias kilo
en vista de los precios tan elevados que tienen las sa-
ninas; vistos los precios que existen en todas estas pro-
vincias limitrofes, que son el de 0'80 y 0'85, se acuerda por
unanimidad acceder a lo solicitado.

El Concejal Sr. Sumbieras, ruega a la Alcaldia
se haga por el Ayuntamiento un seguro colecti-
vo, con una tasa seria de dicho seguro, para asen-
suar los Obras que trabajan en Obras de este Ayun-
tamiento municipales.

Otro ruego del Concejal Sr. Gutierrez, para que se
instale la Ramada adquirida por este Ayuntamiento
to para la fin, y tambien se revisen los libros con-
suetos los nombramientos de los Concejales, Mexicanos de-
stalaras, para ver en la forma que estan dichos nom-
bramientos.

Y no habiendo otras asuntos de que tratar por el
Sr. Presidente se levanta la sesion a las diez y
nueve horas treinta minutos, reanunciando extender.



La presente acta que firman y certifican = hay con-
claves = enmendado lo = se = en = Vale =

Jacinto Santa
 Director
 Juan Luis Bravo
 Director
 J. Rodriguez
 Amador Linares
 Justino Sorell
 Carlos Linares
 Alejandro L. Mendez
 Jesus Suarez
 Jon' Ortiz

Sesión ordinaria del día
 17 de marzo de 1932
 Señores concurrentes
 Alcalde Presidente
 D. Jacinto Santa Abad
 Señores Concejales
 D. Juan Linares
 " José Carruana
 " Agustino Suarez
 " Diego Linares
 " Justino Sorell
 " Jesus Suarez
 " Alejandro Mendez

En las Casas Consistoriales de Villarrubia de
 los días diez y siete de marzo de mil no-
 vecientos treinta y dos, siendo la hora de
 las diez y ocho, que es la designada, se
 reunieron en el Salón de Sesiones los
 Señores Concejales al margen expresa-
 dos, bajo la Presidencia del Señor Alcalde
 de D. Jacinto Santa Abad, al objeto
 de celebrar la sesión ordinaria con-
 formante a este día.
 Abierta públicamente, por el Señor
 Presidente, se le dictó el orden
 del mismo, proscribiendo la lectura del
 acta de la sesión anterior anterior,
 siendo ratificados y aprobados los acuerdos
 en ella tomados, previa conformidad de la
 obligación que tienen los señores del concejo
 de autorizarla con sus firmas respectivas.

según dispone el Art. 2º caso 5º del reglamento
 de 1924.
 Se leyeron las ordenes recibidas y circulares de
 interés publicas en los Boletines Oficiales, su-
 bando su cumplimiento y ordenes.
 Orden del día
 Aprobación de la Presidencia fueron
 examinados y se les prestó aprobación para su
 pago a los siguientes facturas; Una por 407 =
 puntas de la casa Parato Blas y Lamb.º por cinco
 pintoras y carpenteras para esta de Presidencia
 con cargo al Cap.º 18 Muico; otra por ocho puntas
 a favor de Luis Parato Blas y Lamb.º de la casa
 Parato Blas y Lamb.º por un jornal, univer-
 sidad el día de la constitución de dicha Junta
 con cargo al 19º 1º; otra por seis puntas a
 favor de Romana Linares para trabajo em-
 pleado empleado en el Planchado de la casa para
 Ayuntamiento con cargo al 1º 10 =; otra de
 18 puntas a favor de la misma por igual con-
 to que el anterior el día de la que ocupa la
 Parada del Estado con cargo al 18º 1º; otra
 por 8 puntas a favor de José Vallado por dos
 cargas de seta para la Remonta con cargo al
 1º 10 =; otra por 20 puntas y dos puntas 50 cent.
 importe de jornales y materiales empleado en el
 Puatadero; con cargo al 18º 1º; otra por 24 pun-
 tas a favor del Notario de esta D. Manuel Gomez
 Garcia, por copia de esta pedida por este Alca-
 dia, con cargo al 18 Muico.
 Se da cuenta de haber cobrado el Agente de este
 Ayuntamiento en Ciudad Real D. José Cruz Prado
 4734 pesetas 5º centimos, importe de la deuda
 del 1º trimestre, por lo cual se acuerda reanu-



que a la Junta se le ha de administrar vida
occasional, para que ella acuerde en los trabajos que
son mas necesarios emplear vidas ocasionales.

Reglamento de

Se da cuenta del Reglamento y proposición presen-
tada por el Sr. Doctor de la Academia Municipal para
su aprobación del mismo; por unanimidad se
acuerda pasar a un estudio para lo que proceda
a la Comisión 3ª a que corresponde.

Ruego Sr. Suarez

El Concejal Sr. Mariano Suarez hace un ruego
a la Academia para que se fijen en las
superficies del campo municipal; con el fin
de dar la autorización necesaria, y que las denun-
cias que presenten en este Ayuntamiento Municipal
sean firmes y eficaces, así se acuerda el hacer
lo tan pronto pueda hacerse.

Ruego Sr. Lumbrales

El Concejal Sr. Lumbrales hace un ruego
a esta Academia para que se den ocho días de
plazo a los individuos que hayan dejado
de pagar el Reparto de Alhóndas de concejo
desde el año 1934. por unanimidad así se
acuerda el dar dicho plazo y que una vez
terminado pasen a cobrarse por la vía de apre-
mio.

No habiendo otras asuntos de que tratar por
el Señor Presidente se levanta la sesión a las
diez y nueve horas y treinta minutos, man-
dando extender la presente acta que firman
y certifican =

Señalado
Carlos Lumbrales
Mariano Suarez
Alejandro L. Monchero

Dirigido a

M. Suarez

Justino Sorrell

Juan Suarez

Jose

Señalada extraordinaria del día
21 de Marzo de 1932

1ª Concurrentes

Alcalde Presidente

D. Jacinto Santa Abad

1ª Concejales

D. Juan Lumbrales

.. Carlos Lumbrales

.. Felipe Santa

.. José Carrasco

.. Diego Garcia Martin

.. Modesto Sanz

.. Justino Sorrell

.. Juan Suarez

.. Alejandro Monchero

En las Casas Consistoriales de Villavieja
a las diez y veintinueve de Marzo de mil
novecientos treinta y dos, siendo la hora
de las diez y siete, y previa convocatoria
al efecto circulada en forma legal, se
reunieron en el Salón de Sesiones bajo la
presidencia del Señor Alcalde Don Jacin-
to Santa Abad los señores Concejales del
Ayuntamiento al margen expresados,
con objeto de celebrar sesión extraordi-
naria.

Leída el acta de la sesión anterior,
fue aprobada por unanimidad, pre-
via advertencia de la obligación que
tienen los Señores del Concejo de autori-
zarla con sus firmas respectivas, según

dispone el Art. 2º de la Ley de 1930
de 1934.

El Señor Alcalde Presidente dio cuenta al Ayun-
tamiento de que como se había constado en la convoca-
toria, el objeto de la sesión era dar a conocer las
comunicaciones numerosas de Oficios presentadas en esta
Academia en solicitud de que se les de trabajo, por
unanimidad se acuerda, que hasta tanto esté
constituida la Junta de trabajo que está fin-
giendo en este Ayuntamiento, se
empiecen los trabajos en proyecto de las calles
de Emilio Nieto, y que con toda urgencia se



mande llamar una persona fidedigna para que haga presupuesto de las referidas obras y las dirija.

Tambien se acuerda por unanimidad autorizar a las Hermandades de las Cofradías de Vera Cruz y Soledad y Nazareno para celebrar las procesiones de Semana Santa, bajo la mas estricta responsabilidad de referidas Hermandades y cura de la Parroquia.

Con lo cual y no siendo otro el objeto de la convocatoria, el Señor Alcalde Presidente levanto la sesion a las diez y ocho horas, entendiéndose la presente acta, que firman todos los señores concurrentes o que yo el Secretario certifico =

Jacinto Garza Carlos Gutierrez

M. Lopez Anastasio Luvon

Justino Sorell Alejandro Hernandez
Juan Luis Bravo Felix L.
Domingo J. J. J. J.

Sesion Ordinaria del dia 24 de Marzo de 1932

El Alcalde Presidente y Secretario que suscriben certificamos: Que la sesion ordinaria conculcandose al dia de la fecha no ha podido celebrarse por falta de numero de señores concejales.

Para que conste firmamos la presente que firmamos en Villarrubia de los Rios fecha ut supra.

El Alcalde Jacinto Garza El Secretario J. J. J.

Sesion ordinaria del dia 31 de Marzo de 1932

El Alcalde Presidente y Secretario que suscriben certificamos: Que la sesion ordinaria conculcandose al dia de la fecha no ha podido celebrarse por falta de numero de señores concejales.

Para que conste firmamos la presente que firmamos en Villarrubia de los Rios fecha ut supra =

El Alcalde Jacinto Garza El Secretario J. J. J.

Sesion ordinaria del dia 2 de Abril de 1932, repeticion del dia 31 de Marzo

Se concurrentes

- Alcalde Presidente D. Jacinto Garza
- Concejales D. Juan Lumbrales
- " Carlos Gutierrez
- " Luis Carrasco
- " Anastasio Luvon
- " Modesto Lang
- " Justino Sorell
- " Felix Suarez

En las Casas Comunitarias de Villarrubia de los Rios a dos de Abril de mil novecientos treinta y dos, siendo la hora de las diez y ocho que es la designada, se reunieron en el Salon de sesiones los señores concejales al margen expresados, bajo la presidencia del Señor Alcalde D. Jacinto Garza, al objeto de celebrar la sesion ordinaria, conculcandose al dia treinta y uno de Marzo, proximo pasado, ya que no pudo celebrarse (ya que no pudo celebrarse) la conculcandose a ese dia por falta de numero de señores concejales. Abierta publicamente por el Señor Presidente, y el Secretario de orden del mismo,

procedi a dar lectura del Acta de la sesion anterior, siendo ratificados y aprobados los acuerdos en ella tomados, previa advertencia de la obligacion que tienen los señores del Consejo, de autorizarlos con sus firmas respectivas, segun dispone el Art. 3º caso 3º del Reglamento de 18 de Agosto de 1924. Se leyeron las Ordenes recibidas y Circulares e insertas publicadas en los Boletines Oficiales, acordando su cumplimiento y archivo.

Orden del dia

Aprobacion de las

Aprobacion de la Alcaldia Presidencia fueran ena.



minuados y en los meses de aprobación para su pago a las siguientes facturas: A. Antonio Ruiz por \$5⁰⁰ pesetas por abogadurias y pines para las calles; otra por \$1⁰⁰ pesetas a Baltasar Rodríguez por enseres sacos de carbouilla; otra a Felipe Belmonte por \$1⁰⁰ pesetas por gastos hechos en Ciudad Real al entregar documentos quintas; otra por \$1⁰⁰ pesetas a Aguasanto Lopez encargado de la Parada de Semanales de Villavieja por gastos hechos en Villavieja por el traslado con el ganado; otra a Luis Peruauz y Bravo por 4 pesetas por victas de cersegas como vocal de la Junta Gestora; otra a Alfonso Muñoz por \$10⁰⁰ pesetas por cristales, madera y trabajo invertidos en las puertas del local que ocupa la Parada; otra a Mateo Sanchez y León por 78 pesetas por jornales y materia invertidos en el Lavadero Municipal; otra a Tomas Sanchez por 6 pesetas por dos cargas de leña para la Parada; otra a Mateo Sanchez y León por \$11⁰⁰ pesetas importes y jornales y gastos invertidos en el Lavadero y Matadero Municipales.

Cominados ante la Junta Clasificadora

Propuesta de Secretario

Cominados Reparto Utilidades 1932

Examinados los libros por cuenta Urbana e Industrial para los señores que les corresponden ser Vocales Platos de la Comisión de evaluación de la parte Real y Personal del Repartimiento de Utilidades del presente año 1932, son nombrados por unanimidad, a quien por derecho se corresponden los señores siguientes.

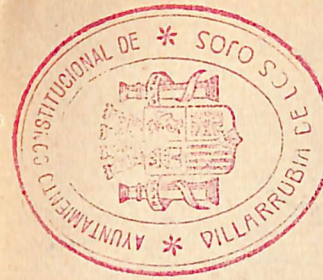
Parte Real

D. Cristino Diaz Suria; mayor contribuyente. D. Luis Herrera Carrasco; id id (Forastero) id id
 " Maximo Bedauco Villagras; id por Urbana
 " Antonio Ruiz Barragán; id por Industrial

Parte Personal

D. José Simancas Villagras; mayor contribuyente. D. Maximiliano Flores Blazquez; id id Urbana
 " Gabriel Jones Sepulveda; id id Industrial
 Se acuerda nombrar por unanimidad Comisionados para que comparezcan ante la Junta de Clasificación y revisión de Ciudad Real el día ocho de octubre al Jefe de este Ayuntamiento D. Felipe Belmonte Soria.
 De la misma en todas sus partes la propuesta presentada por el Señor Secretario Interventor de este Ayuntamiento D. José Oro Martínez que copiado se la lea vice así: Al Ayuntamiento = El Secretario de la Corporación en virtud de ciertos negocios hechos en sesiones anteriores sobre deudores del Estado, en men de las actas de las sesiones en que fueran nombrados los actuales Alcaldes Titulares o Suplentes de Ciudad y otros parciales y haciendo uso del derecho que le concede el artículo 2º del vigente Reglamento de Secretarios e Interventores y funcionarios municipales, de 22 de Agosto de 1924, por el que se concede voz al Secretario, hace presente: Que como consta a la Corporación el Sr. Pelero próximo para de se provisiones del cargo de Secretario de este Ayuntamiento en virtud de haber sido nombrado en concurso acordado por la Dirección General de Administración Local de 4 de Diciembre pasado con aquellas formalidades que requiere el citado Reglamento. En este Ayuntamiento ha podido apreciar que no existe archivero nombrado y cuando esto no ocurre, el Secretario de la Corporación cumple estas funciones, según el artículo 5º de dicho Reglamento, tampoco existe inventario general de todo lo existente en el Archivo Municipal, el cual según se publicó está en un desorden verdadero al punto, que se hace casi imposible el-

buscar cualquier clase de documentos, las llaves de
dichos archivos modernos y antiguos, están en poder de
un Alguacil, (cuyo nunca visto ni permitido por la ley)
y cuando esto ocurre, es un delito de calificar este
estado de cosas como de una verdadera anomalía,
sin que entre en el ánimo del exponente de criticar
tal o cual actuación, ni menos señalar culpables
por que en la recta conciencia de la Corporación
y del público en general estará el fallo: con la
siguiente exposición de los hechos relacionados, esta
Digna Corporación se dará cuenta de que se hace
poco menos que imposible al Secretario (sea el que
fuere) dar perfecto cumplimiento a todas aque-
llas peticiones que se relacionan con datos del Ar-
chivo Municipal y por tanto, en exclusivo bene-
ficio de la Buena Marcha administrativa y fun-
cionamiento de la Corporación Municipal, se
permite hacer a la misma la propuesta sigui-
ente = 1.º = Que el Alguacil que tenga las llaves de
los esmerados Archivos la entregue inmediata men-
te al Sr. Alcalde Presidente = 2.º = Que se nombre una
Comisión del seno del Ayuntamiento para que con
presencia del Secretario que propone, este haga
los trabajos de ordenación e inventario general
de tales Archivos, dando cuenta de su resultado a
la Corporación = y tercero = Que la fecha que se
señale para tales operaciones sea próximamente
sobre la primera quincena del mes
de Mayo, en cuya fecha para mayor despacho
estarán hechos todos los trabajos del Censo Mu-
tual, Operaciones de quinta y sus aduan-
tas, todos los de la Comisión del Ayuntamiento sobre
inspección y memoria de Contabilidad para
las responsabilidades y contabilización de aque-



Redir Cemento Ocas
Ayuntamiento

Se investigue Comisión
Hacienda, Fincas Ayun-
tamiento =

Los autos que carcen de libros y toda clase de papeles
está acordado en sesión de 25 de Febrero de 1933 =
Este es el criterio del Secretario Interventor que suscribe
no solo para salvar su responsabilidad en las au-
matas que deja a guisa de tales, sino para mejorar
el pronto servicio de aquellos papeles que se hagan
por Señores del Ayuntamiento, y ordenes que proce-
dan de la superioridad en los distintos ramos de
la Administración o en peticiones que en derecho
asisten a cualquier vecino para obtener certifica-
ciones con relación a los documentos existentes en
los mentados Archivos Municipales =

En vista de todo lo anteriormente expuesto se acuerda
por unanimidad se encargue de hacer la gestión
antes expuesta la Comisión de Gobernación.

Se acuerda por unanimidad se pida con toda urgen-
cia a la Casa "Herin" un Vagon de Cemento para
que tan pronto venga dicho Cemento se empiecen
los trabajos en las calles, y ayudar en parte a pagar
forzoso.

También se acuerda por unanimidad que por
la Comisión de Hacienda se proceda a investigar
los procedimientos de las figuradas fincas propiedad
del Ayuntamiento (Plantíos) en la certificación
pedida al efecto al mencionado Catastro y que
tan pronto se conozcan los resultados de dichas
fincas se de conocimiento a la Corporación para
que la misma acuerde lo que proceda.

No habiendo otras asuntos de que tratar por el
Señor Presidente se levanta la sesión a las veinte
horas, mandando extender la presente acta que
firmen y Certifiquen = Hay conveciones = entre parente-
sis = ya que no pudo celebrarse el pleno no vale =

José María Goyola
Arroto Rodríguez

Juan Antonio Barros Carlos Antunes

Tel. Pantr.

Amos Taro Suarez

Dimyphie

Moran

Justino Sorell

Paul

Jesús Suarez

José

Sesión Ordinaria del
Día 7 de Abril de 1932

Sr. Concurrer.

Alcalde Presidente
D. Fausto Santa Abad

Sr. Concejales
D. Loreto Rodríguez

" Juan Lombroso

" Carlos Gutiérrez

" Felipe Santa

" José Carrasco

" Anastasio Suarez

" Diego García Martín

" Modesto Vaz

" Justino Sorell

" Leocadio Vallejo

" Félix Suarez

Carlos Casas Curatoriales de Villarrubia
de las 12 a 12 y 30 de Abril de mil nove-
cientos treinta y dos, siendo la hora de las
veiz y ocho que es la designada, se reunió
en el Salón de Sesiones los señores Con-
cejales al margen expresados, bajo la
Presidencia del Señor Alcalde D. Fausto
Santa Abad, al objeto de celebrar la sesión
ordinaria correspondiente a este día.

Abierta públicamente, por el Señor
Presidente, y por el Secretario de orden del
mismo, procedió a dar lectura de acta
de la sesión anterior, siendo ratificada
y aprobada los acuerdos en ella toma-
da, previa advertencia de la obligación
que tienen los Señores del Concejo de
autorizarlos con sus firmas respectivas
según dispone el art. 1.º 3.º Cap. 8.º del
Reglamento de 1924.



Aprobación de

Se leyeran los ordenes recibidos y circulares de interés
públicas en los Boletines Oficiales, acordando su
cumplimiento y Archivo.

Orden del día

Aprobación de la Alcaldía Presidencia, fueron exa-
minados y se les prestó aprobación para su pago
a las siguientes facturas: Una factura a favor de
Mercedes García por 50 pesetas, por viaje hecho a
Ciudad Real con comisión de Ayuntamiento, con cargo al
Capítulo 2.º Art. 1.º; Otra a favor de la misma por
9 pesetas, por viaje hecho con el Regidor Municipal
al Carrizón de Manzanares, con cargo al Cap. 1.º
Art. 1.º Múico; Otra por 10 pesetas a favor de la misma
señora por el hospedaje del encargado de las Obras de
las Casas Manadas por este Ayuntamiento para ha-
cer promueve de las mismas, con cargo al Cap. 1.º
Art. 1.º Múico; Otra a favor del Colegio de Veterinarios
de la Provincia por 31.50 pesetas por 200 Certificados
de reconocimiento de corda, con sellos de Colegio, con
cargo al Cap. 6.º Art. 1.º; Otra a favor de Carlos Mari-
quez García Retamero por 70 pesetas por sellos de co-
rreo y timbre móviles para estas oficinas, con cargo
al Cap. 6.º Art. 1.º; Otra a favor de Manuel Sánchez
por 6 pesetas importe de cargas de lana para la lana-
da de Semerotal, con cargo al Cap. 1.º Art. 1.º; Otra
a favor de Baltasar Rodríguez por 6 pesetas impor-
te de las cargas de Romero para las entepas de las
dependencias con cargo al Cap. 6.º Art. 1.º; Otra a
favor de D. Bernardino Oragüe, profesor de la Banda
de Música por 98.35 pesetas importe de materiales
y gorras para dicha Banda, con cargo al Cap. 1.º
Art. 1.º 3.º.

Reglamento Banda
de Música =

Se da lectura del Reglamento presentado, por el
cual ha de regirse la Banda Municipal de este Ayun-



tamien quedando aprobado en todas sus partes, a excepcion de las enmiendas siguientes: El Artículo 14, queda suprimido y por tanto nulo: en cuyo caso puede conmutarse por otro dia de la semana con el fin de no privar al pueblo de esta clase de atractivos. El Artículo 15 queda redactado y aprobado en la forma siguiente: Las Obligaciones oficiales para la ejecucion de la Banda durante el año seran las siguientes: Desde el dia primero de Junio hasta el once de Septiembre los Domingos y dias festivos decretados por el Gobierno de la Republica, asi como tambien los tradicionales del pueblo, incluyendo Domingo, Martes y Domingo de Petate de Carnaval, fiestas de Septiembre y Fiesta de nuestra Patrona, asi como tambien pre que el Ayuntamiento lo estime necesario, tener que hacer un homenaje a cualquier persona que por su cargo sea necesario de hacerlo.

Cambio de hora para las sesiones

Se da cuenta del cambio de hora de las sesiones, y da, con el fin de que los Obreros que trabajan en las Obras Municipales puedan cobrar todos los sabados por la noche, visto los inconvenientes que se pudieran presentar a la mala interpretacion que se le pudiera dar a dicho cambio, se acuerda por unanimidad continuar en los mismos dias y horas que se celebran ahora, las mencionadas sesiones, y que las fiestas de los Locales o los dias de Sanes al sabado inclusive, paren para su aprobacion en la sesion del Lunes proximo siguiente, cobrando dichos obreros los sabados siguientes a la semana trabajada, todo esto para la buena marcha de la Contabilidad.

Nota

[Handwritten signature]

Tambien se acuerda por unanimidad, se cumpla la rebaja del impuesto sobre Bebidas Alcoholicas.

Despues habiendo oido asuntos de que tratar por el Señor Presidente se levanto la sesion a las veinte horas, mandando extender la presente acta que firman y certifico =

La presente acta se aprueba con la adicion en su totalidad a la Banda de Musica, de que esta tendria que tocar todos los dias de la semana durante el tiempo que queda reservado anteriormente, cuyo acuerdo prevalece y que no se ha hecho constar por olvido involuntario

[Signatures: Javiera Parra, Carlos Antillon, Leopoldo Amp, Maria, Mauricio Sorell, Diego Sorell, Jesus Sorell, Anastasio Lauro, Juan Sorell]

Sesion ordinaria del dia 14 de Abril de 1932

El Alcalde Presidente y Secretario que suscriben certificamos: Que la sesion ordinaria concurran veinte al dia y la festa no ha podido celebrarse por falta de numero de señores concejales.

Para que conste ponemos la presente que firmamos en Villavieja de los Ojos el dia ut = supra =

[Signatures: El Alcalde Javiera Parra, El Secretario Juan Sorell]



Sesión ordinaria del
 día 16 de Abril de 1932
 suplatoria del día 14 de
 igual mes.

- Pres. Concurrerentes
- Alcalde Presidente
 D. Jacinto Santa Abad
- Pres. Concejales
- D. Loreto Rodríguez
 " Juan Subintendentes
 " Carlos Gutiérrez
 " José Carrasosa
 " Modesto Sáez
 " Faustino Torres
 " Benito Suárez

En las Casas Consistoriales de Villarrubia
 de las 12 a 12 y seis de Abril de mil
 novecientos treinta y dos, siendo la hora
 de las diez y ocho que es la designada
 se reunieron en el salón de sesiones de
 este Ayuntamiento los señores Concejales
 del margen expresados, bajo la Presi-
 dencia del Señor Alcalde D. Jacinto San-
 ta Abad, al objeto de celebrar la sesión
 ordinaria correspondiente al día cuatro
 de Abril, próximo pasado, ya que esta
 no pudo celebrarse en dicho día por
 falta de asistencia de señores Concejales.

Abierta públicamente por el Señor
 Presidente, y el Secretario de orden del
 mismo, procedió a dar lectura del Acta de la sesión
 anterior, siendo ratificados y aprobados los asun-
 tos en ella tomados, previa conformidad de la
 obligación que tienen los señores Concejales de
 autorizarlas con sus firmas respectivas, según
 dispone el Art. 2º párr. 2º del Reglamento de
 23 de Agosto de 1924.

Se leen las Ordenes recibidas y Circulares de
 interés publicadas en los Boletines Oficiales,
 acordando su cumplimiento y archivo.

Orden del día

Propuesta de la Alcaldía Presidencia fueron
 examinados y se les presentó aprobación para
 su pago a los siguientes facturas = Una
 de la Casa de Enrique Pérez por 363 25 pesetas
 por material para estas Oficinas, con cargo al
 Capítulo 6º Art. 1º. Otra a D. José Salas
 por gastos de viaje a Ciudad Real a entregar

Instancias pre-
 sentadas

Boletines censales en la sección de estadística con
 cargo al Cap. 1º Art. 7º por 50 pesetas; Otra a D.
 Felipe Palomino, conminado por este Ayuntamiento
 para entregar documentación de quintas en la Junta
 de Sanificación y revisión por 36 25 pesetas, con cargo
 al Cap. 1º Art. 1º; Otra a Benigno Zamora y otros
 por 180 pesetas importe de 300 paños repartidos a
 los pobres de la localidad el día 14 de los consiguientes,
 con cargo al Cap. 1º Art. 1º; Otra a V. Solaz
 por tres sellos de caudal por la Inspección Muni-
 cipal de Sanidad por 39 25 pesetas, con cargo al Cap. 1º
 Art. 1º. Se da cuenta a la Corporación de la cuen-
 ta presentada por nuestro Agente en Ciudad Real D.
 José Cruz Prado, correspondiente al primer trien-
 te del año actual, por unanimidad es aprobada
 acordando se relacionen todos sus justificantes
 para su debida comprobación.

Se da cuenta a la Corporación de las Instancias
 presentadas por los vecinos de esta D. Pedro Palomi-
 no Amador, en solicitud de sean devueltas las partes
 han de ser de cobrarse por las rentas sacrificadas en el
 Matadero Público a razón de 0'10 una, toda vez que
 como Rematante de Puerta Pública se le adjudicó
 en dicho arbitrio también incluido dicho arbitrio,
 por una unidad se acuerda pasar a la Comisión
 de Hacienda para su informe.

Otra de Francisco Medinas Oria denunciando a D. Juan
 Sánchez por hacer excavación junto a la
 muralla del Ayuntamiento, por unanimidad se
 acuerda pasar a la Comisión de Fomento para su
 informe.

Otra de Juan José Ceja y otros vecinos denunciando
 a D. Modesto Mora por tener un pozo negro
 en una casa de su propiedad en la carretera de



[Handwritten signatures and stamps]
Juan Luis Beras
Carlos Gutierrez
Felipe Santa
Aljancro L. Mendez
Anastasio Luque
M. Santa
Felipe Santa
Justino Arellano
Jesus Suarez
Jonas

Una vez esta poblacion teniendo en cuenta todos los papeles de los denunciados para su servicio de aguas, por unanimidad se acuerda pagar a res. ponce dicho pago para su informe al Señor Ins. pector de Sanidad Municipal.

Aumento sueldo de la Mayor

Por unanimidad se acuerda se pague como aumento de sueldo al Guardia Mayor Municipal de este Ayuntamiento don Juan Peruan- dez Segura, veinticinco centimos diarios sobre el sueldo que en la actualidad viene cobrando.

AutORIZACION COMP. TELEFONICA

Se da cuenta a la Corporacion de una Comu- nidad para la colocacion de la Compañia de Telefonos en soler- tud de cobrarse varios portes en la via publica para dicho servicio, por unanimidad se acue- da acceder a lo solicitado por dicha Compa- nia.

Vecinos para adqui- rir un terreno

Por unanimidad se acuerda se encargue al Ins- pector de Policia Urbana de este Ayuntamiento en aviar vecinos de las Calles Enciso, Nieto- Santa Ana y Tejones, para que presenten el pae- rado correspondiente cada uno a lo que se con- fonde en dichas calles.

Portes Cemento

Se aprueba cuenta de portes de Cemento Portan- do para las obras de las Calles.

Ruego Sr. Carman

El Concejal Sr. Carman hace un ruego a la Alcaldia para que se mande traer vacuna por- rer ya el tiempo aproximado para vacunar a los vecinos de esta poblacion, se toma en conside- racion dicho ruego para pedirlo oportunamente. No habiendo otras asuntos de que tratar se levanta la sesion a las diez y nueve horas y treinta minutos, mandando extender la pre- sente acta que firman y certifican =

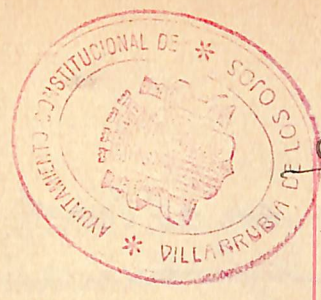
[Handwritten signatures]
F. Rodriguez

Sesion Ordinaria del dia 21 de Abril de 1938

- Los Concurrerentes
Alcalde Gerardo Paredes
D. Loreto Rodriguez
Los Auspiales
D. Juan Lombardas
" Carlos Gutierrez
" Felipe Santa
" Jose Carman
" Modesto Santa
" Aquatario Suarez
" Aljancro Mendez
" Justino Arellano
" Severo Vallejo
" Tomas Suarez

En las salas Consistoriales de Villavieja de las Ojas a veintinueve de Abril de mil novecientos treinta y dos, siendo la hora de las diez y ocho que es la designada se reunieron en el Salan de Sesiones de este Ayuntamiento los Señores Concejales al margen expresados, bajo la Presidencia del Señor Primer Concejale don D. Loreto Rodriguez Garcia, al objeto de cele- brar la sesion ordinaria correspondiente al dia de la fecha.

Abierta publicamente por el Señor Presiden- te accidental, y el Secretario de orden del mismo procedi a dar lectura del acta de la sesion anterior, siendo satisfechos y aprobados los acuerdos en ella tomados, previa adverten- cia de la obligacion que tienen los Señores del Concejo, de autorizarlos con sus firmas respectivas, segun dispone el Art. 2º caso 8º del -



Reglamento de 33 de Agosto de 1904.
 Se leyeron las Ordenes recibidas y Circulares de inte-
 res publicadas en los Boletines Oficiales, acordando
 su cumplimiento y archivo.

Orden del dia

Aprobacion de la

Aprobacion de la Alcaldia Presidencia puerca ex-
 aminados y se les presto aprobacion para su pago
 a los siguientes facturas = Nena a Luis Mandero
 por 40 pesetas importe de cincuenta kilos de arroz
 repartidos a los pobres de esta localidad el dia 14
 del actual con motivo del 1º aniversario de la Re-
 publica con cargo al Cap.º 33 Art.º 3º; Otra a
 Julian Requena y Otra por 107.50 pesetas importe
 de portos de San Pagan de Comento de Daimiel a esta
 para las Ohas de este municipio = Otra a Enrique
 Peña por 16 pesetas importe de hacer una Orma-
 dura para la Bomba de riego de la Hacienda, con
 cargo al Cap.º 4º Art.º 4º = Otra a la Viuda de
 Carlos Gutierrez por 10 pesetas importe de generosi-
 da para obsequiar al Excmo. Sr. Gobernador Civil de
 la Provincia con motivo de su reciente visita hecha
 a este Ayuntamiento con cargo al Cap.º 2º Art.º 1º =
 Otra a Mercedes Garcia por 50 pesetas importe de
 hacer un viaje con su Automovil con comision Ayun-
 tamiento a Ciudad Real llamada por el Excmo.
 Sr. Gobernador Civil, con cargo al Cap.º 2º Art.º 1º =
 Otra a Vicente Barbe por 12.35 pesetas importe
 de Material electrico y trabajo empleado en el local
 que ocupa la Parada de Seimental del Estado en
 esta localidad, con cargo al Cap.º 1º Art.º 1º = Otra a
 Gabas Mandero por 40 pesetas importe de trans-
 portar los Muertos al Cementerio de la Huer-
 ta Civil. Manuel Molina, con cargo al Cap.º 1º Art.º
 1º = Otra factura del Gran Hotel de Ciudad Real por

27.50 pesetas, gastos de comision por la comision ante men-
 cionada, con cargo al Cap.º 2º Art.º 1º = Otra a Mercedes
 Palamino por 1.50 pesetas importe de una excusa de
 tra para estas dependencias, con cargo al Cap.º 6º Art.º
 1º = Otra a Vicente Barbe por 34.35 pesetas importe de
 Material electrico empleado en este Ayuntamiento con
 cargo al Cap.º 6º Art.º 1º = Otra a Capitan y Pablo
 Ordo por 80 pesetas importe de Obitos de enguadas
 por vidios sectores como perictos practica nombrados
 por la Comision de Racion Rural, con cargo al Cap.º 4º
 Art.º 3º = Otra al Alferoz de la Huer Civil de esta Huer
 por 42.50 pesetas importe de Planchas de la casa que
 ocupa dicho sector, con cargo al Cap.º 11 Art.º 1º = Otra
 a Adrian Pausier por 10 pesetas importe de traer
 el Capon (meta) para medir la pinta y Orma en
 las Ohas de este municipio de Daimiel a esta, con car-
 go al Cap.º 11 Art.º 3º = Otra a Fortunato Rapero
 por 2.50 pesetas importe de 80 capuertas para las
 Ohas de este municipio, con cargo al Cap.º 11 Art.º 3º =
 Otra a Adrian Pausier por 80 pesetas importe de
 100 kilos de arroz repartidos a los pobres de esta locali-
 dad el 14 del actual con motivo del 1º aniversario
 de la Republica, con cargo al Cap.º 33 Art.º 3º =
 Otra Angel Rodriguez 2º Retamero por 72 pesetas
 importe de 100 kilos y moviles y efectos timbrados pa-
 ra las Ocinas de este Ayuntamiento, con cargo al Cap.º
 6º Art.º 1º = Otra a Jose Landey por 23 pesetas im-
 porte de 10 raciones de cebada y 10 de paja suministradas
 en el mes de marzo al caballo que monta el Sr.
 Oficial de la Huer Civil de esta Huer, con cargo al Cap.º
 1º Art.º 1º = Otra a la encargada de Salinas por
 346.30 pesetas importe de Obitos a los curules y au-
 ferencias celebradas durante el mes de marzo promi-
 no parado, con cargo al Cap.º 1º Art.º 1º =



[Handwritten signature]

Instancia Municipal

Se da cuenta de un escrito presentado por el Director de la Banda Municipal de este Ayuntamiento y varios vecinos de la misma, los que solicitan se les refrene de la obligación que se les impone de tocar todos los fuegos de la semana, según acuerdo de la sesión anterior, en protesta la fundan en que la mayoría de los vecinos que la integran son trabajadores del campo, abierta discusión, varios Concejales se manifestaron de no acceder a lo que se solicita, y otros señores Concejales fueron de opinión de que se accediese a lo solicitado; habiendo tal discrepancia el Señor Presidente puso el asunto a votación nominal, resultando que por siete votos se deniega lo solicitado quedando firme el acuerdo primero adoptado sobre este particular, los cuatro señores Concejales restantes y los señores asistentes lo hicieron en sentido de que debía de aceptarse, siendo estos los señores D. José Carruana, D. Faustino Sorell, D. Leoncio Valdivia y D. Fermin Sorell, los que fundamentan su voto en contra en merito a que siendo la mayoría de ellos trabajadores, con la innovación de tocar todos los fuegos de la semana se les obliga a una cosa que no es de costumbre, contra observación de que estos tienen una pequeña rebuccion. Se da cuenta de la proposición presentada sobre seguro de empleados en las Obras Municipales, reanuda por unanimidad para para su informe a la Comisión de Hacienda.

Informe Inspector de Sanidad

También se da cuenta del informe emitido por el Señor Inspector de Sanidad Municipal sobre el Coyo negro existente en la casa Cuarta de la Guardia Civil propiedad de Modesto Mora, por unanimidad se acuerda aprobar dicho informe, y se llame al referido propietario para que a conocer dicho informe y hacerlo cumplir en todas sus partes.

Justificación de los Censos Electorales

Se da cuenta a la Corporación de haber terminado los trabajos en comendados los Agentes repartidores para la confección del Censo Electoral, para que la misma acuerde la gratificación que se les ha de dar a los mismos por dicho trabajo, por unanimidad se acuerda para a la Comisión de Hacienda para su informe.

Entrega de valores al Agente Ejecutivo de parte de Utilidades P. C.

Se da cuenta de haber hecho entrega de los valores pendientes de cobro del Reparto de Utilidades correspondiente al año 1907 por el condador voluntario D. Félix Salasino Soria al Agente Ejecutivo de este Ayuntamiento por valor de ochocientos setenta y nueve pesetas cuarenta y tres centimos, que los D. Feliciano Martínez Perrells. El Concejal Sindico de este Ayuntamiento hace un ruego a la Alcaldía para que se uen de un Vigilante para las Obras Municipales.

Ruego Sindico

Otro ruego del mismo Sr. para que se cobren el Alguiler de las Cuartas "llamadas de la Comeduria".

Ruego Sr. Suarez

El Concejal Sr. Suarez D. Luis hace un ruego a la Alcaldía para si existen obreros parados se estudien las Obras de algún camino para emplear a dichos obreros.

Lo del mismo

El mismo Sr. Suarez D. Luis, hace una pregunta a la Presidencia que se acuerde anterior había pedido el encargado de las Obras sin Obreros para trabajar en las Cales y solo habían acudido tres, el Señor Alcalde Presidente accidental contesta no puede contestar la causa es porque habían desistido de ir los cuatro obreros restantes, por haberse tenido que encargar de la Alcaldía accidentalmente por ausencia del propietario D. Pascual Santos, y no tener conocimiento de ello.

Ruego Sr. Santos

El Concejal Sr. Santos ruega a la Alcaldía sea enojosa en sus resoluciones sobre la bolsa de Pa-



tercios que ayudaron en las operaciones de dicho Censo por 80 pesetas, con cargo a igual Cap.^o y Art.^o que los anteriores = Otra por seis pesetas a favor de Benito Aparicio importe de los cargos de Santa para la Parada de Simentales en esta localidad, con cargo a igual Cap.^o que los anteriores Art.^o 10; Otra a favor de Ciriano Rodriguez por 100 pesetas y madera para las calles y locales de la Parada, con cargo a igual Cap.^o y Art.^o que los anteriores por 4^{ta} pesetas; Otra a varios detenidos por 9 pesetas importe de seis socorros, con cargo al Cap.^o 1.^o Art.^o 11 = Otra por 105 pesetas importe de varios gastos hechos en Ciudad Real y Domingo de Peñas de Rencocian, con cargo al Cap.^o 2.^o Art.^o 1.^o = Otra a Hermenegildo Pozuelo por 24 pesetas por dos viajes con su Automovil a la Virgen, con cargo a igual Cap.^o y Art.^o que el anterior = Otra a Antonio Garcia por 60 ptas por viaje con su Automovil de Ciudad Real a esta, con cargo a igual Cap.^o y Art.^o que el anterior = Otra a Felix Solis por 20 pesetas, importe viaje con su automovil de esta a Duenias comision Ayuntamiento con cargo a igual Cap.^o y Art.^o que el anterior; Otra a favor de Alfonso Olvera por 8 pesetas importe de cristales puestas en el Alon de crismas de este Ayuntamiento, con cargo al Cap.^o 6.^o Art.^o 1.^o Otra a favor de Paulino Ruiz por 44^{ta} pesetas importe varias obras hechas en este Ayuntamiento hasta esta fecha, con cargo al mismo Cap.^o y Art.^o que el anterior; = Otra a favor de Encarnacion Labrador por 3.^{ta} pesetas importe de el Nido Labrador para estas dependencias, con cargo a igual Cap.^o y Art.^o; Otra a favor del mismo Nido Labrador por 5.^{ta} pesetas por varias reparaciones para estas dependencias, con cargo a igual Cap.^o y Art.^o que el anterior; Otra a favor

Comenzado para hacer las gestiones en Ciudad Real al Secretario este Ayuntamiento

de Luis Fernandez y Claudio Vallejo, miembros de la comision para administrar la pecunia del pargorongo por cinco jornales invertidos en dicha comision por 20 pesetas, con cargo al Cap.^o 7.^o Art.^o 1.^o; Otra a favor de 6 pesetas a favor de Ciriano Rodriguez por seis pesetas importe de 40 sabichas para el Alon de la Florista, con cargo al Cap.^o 11 Art.^o 1.^o; Otra a favor de Ignacio Perez por 16 pesetas importe de 8 espumas ferreras y de las de exporto para las otras municipales, con cargo a igual Cap.^o y Art.^o que el anterior; Otra a favor de Salvador Peña por 4 pesetas importe de 100 tiles para las Kaschillas de este Ayuntamiento, con cargo al Cap.^o 11 Art.^o 3.^o.

La Abaloria manifiesta que por escritos n.^{os} 185-186 y 187 de fecha 1.^o de Mayo proximo pasado se recibio respectivamente de la Delegado de Hacienda de la Provincia, Diputacion Provincial y N.^o 188 del Sr. D. Esteban Colorado y Sosa, Agente de negocios que fue de este Ayuntamiento en la Capital, para que remitiera certificaciones (las dos primeras de peticiones) y el ultimo para que mandasen copias de las cuentas con este Municipio a partir del año 1825-26 al 1891 ambas inclusive, con el objeto de poder conocer por los ingresos y los respectivos presupuestos en cuanto a intereses e inscripciones, veinte por 100 sobre la Contribucion de Industria y Urbana, y las diez y seis centimas rebante sobre a tenencias de primera enseruanga y otras, y con tales datos poder contabilizar varios años que carecen de tales requisitos, para dar asi cumplimiento a orden del Sr. D. Juan del portio que por conducto del Sr. D. Antonio Gobernador Civil de la Provincia rebana en cuanto a tal multa bilida ciertas cosas que son precisas y necesarios al sumario que se sigue en virtud de la

visita gubernativa verificada. La Corporación presenta
a la exposición hecha por la Curia, previa
discusión y por unanimidad acuerda: Que a la bre-
vedad posible el Secretario de esta Corporación D. José
Pérez y Martínez se ponga en la Capital de la
Provincia y con plenos poderes que este Concejo
Otorga no cese en gestar hasta obtener los datos
que se tienen reclamados, tanto para poder des-
pachar lo reclamado por la Autoridad Judicial,
como para que tenga lugar la contestación
de los autos en que no existen litis y solo antece-
dentes, puesto que se refieren a gastos, con lo que se con-
seguirá el conocer las responsabilidades y la situa-
ción económica de este Municipio.

Se acuerda por unanimidad que para la sesión próxima se presente liquidación de las 4.000 y pico copias que correspondieran a este Ayuntamiento por pajar for-
zoso.

Es accepta per unanimitat la proposició presentada para que se investiguen donat radican en este termino las feixas propietats de este Ayuntamiento y los poseedores de ellas, acompañados de una persona practica en Conceptos Reales de este Ayuntamiento D. Felipe Santos.

Lo igual mas se recuerda dar un voto de confianza al Sr. Alvaro Pineda de este Ayuntamiento para nombrar una o dos personas competentes para cobrar el Arbitrio sobre bebidas Alcoholicas hasta tanto se saca el la subasta dicho Arbitrio

Se igual modo se acepta seguro de la "Paviana"
de Seguros para quince obreros Municipales de
este Ayuntamiento por un año que empieza desde
primero de Mayo del corriente año mil novecientos
treinta y uno y termina en igual fecha de mil

Reyes Cuiciza de
Gerardo Martin

noventa y cinco y sesenta, en importe quinientos
cuarenta pesos.

El Licenciado Sr. Garcia Martin hace un meso a la Olla Roja que caso de no contar este Ayuntamiento con medios suficientes para subsistir el paro forzoso, con la Ayuda de la Comision de Fomento se procura a formar Los Ordeuanges para hacer la Particion Personal.

Quo habiendo otras causas de que tratar se levantó la sesión a las veinte horas, mandando extender la presente acta que firman y certifico = hay concubiones = sobornados = Impius = Vale =

Garinto Garst

From Ann. Rep.

Carlos Gutierrez

~~Fanny Dunn~~

Master Francis

Dimp. arri

Leander Hall

Venerio Orbicularia repia
5 de Mayo de 1892

El Mayor Teniente y Secretario que suscri-
ben Certificamos: Que la revista ordinaria
conacion deute al dia de la fecha, no ha po-
dido celebrarse por falta de numero de Tenientes
conocidos.

Para que conste ponemos la presente que
firmamos en Villarrubia a 20 de Julio de 1881
suma =

H. Baker

Ed. S. Taylor

10
 11
 12
 13
 14
 15
 16
 17
 18
 19
 20
 21
 22
 23
 24
 25
 26
 27
 28
 29
 30
 31
 32
 33
 34
 35
 36
 37
 38
 39
 40
 41
 42
 43
 44
 45
 46
 47
 48
 49
 50
 51
 52
 53
 54
 55
 56
 57
 58
 59
 60
 61
 62
 63
 64
 65
 66
 67
 68
 69
 70
 71
 72
 73
 74
 75
 76
 77
 78
 79
 80
 81
 82
 83
 84
 85
 86
 87
 88
 89
 90
 91
 92
 93
 94
 95
 96
 97
 98
 99
 100
 101
 102
 103
 104
 105
 106
 107
 108
 109
 110
 111
 112
 113
 114
 115
 116
 117
 118
 119
 120
 121
 122
 123
 124
 125
 126
 127
 128
 129
 130
 131
 132
 133
 134
 135
 136
 137
 138
 139
 140
 141
 142
 143
 144
 145
 146
 147
 148
 149
 150
 151
 152
 153
 154
 155
 156
 157
 158
 159
 160
 161
 162
 163
 164
 165
 166
 167
 168
 169
 170
 171
 172
 173
 174
 175
 176
 177
 178
 179
 180
 181
 182
 183
 184
 185
 186
 187
 188
 189
 190
 191
 192
 193
 194
 195
 196
 197
 198
 199
 200
 201
 202
 203
 204
 205
 206
 207
 208
 209
 210
 211
 212
 213
 214
 215
 216
 217
 218
 219
 220
 221
 222
 223
 224
 225
 226
 227
 228
 229
 230
 231
 232
 233
 234
 235
 236
 237
 238
 239
 240
 241
 242
 243
 244
 245
 246
 247
 248
 249
 250
 251
 252
 253
 254
 255
 256
 257
 258
 259
 260
 261
 262
 263
 264
 265
 266
 267
 268
 269
 270
 271
 272
 273
 274
 275
 276
 277
 278
 279
 280
 281
 282
 283
 284
 285
 286
 287
 288
 289
 290
 291
 292
 293
 294
 295
 296
 297
 298
 299
 300
 301
 302
 303
 304
 305
 306
 307
 308
 309
 310
 311
 312
 313
 314
 315
 316
 317
 318
 319
 320
 321
 322
 323
 324
 325
 326
 327
 328
 329
 330
 331
 332
 333
 334
 335
 336
 337
 338
 339
 340
 341
 342
 343
 344
 345
 346
 347
 348
 349
 350
 351
 352
 353
 354
 355
 356
 357
 358
 359
 360
 361
 362
 363
 364
 365
 366
 367
 368
 369
 370
 371
 372
 373
 374
 375
 376
 377
 378
 379
 380
 381
 382
 383
 384
 385
 386
 387
 388
 389
 390
 391
 392
 393
 394
 395
 396
 397
 398
 399
 400
 401
 402
 403
 404
 405
 406
 407
 408
 409
 410
 411
 412
 413
 414
 415
 416
 417
 418
 419
 420
 421
 422
 423
 424
 425
 426
 427
 428
 429
 430
 431
 432
 433
 434
 435
 436
 437
 438
 439
 440
 441
 442
 443
 444
 445
 446
 447
 448
 449
 450
 451
 452
 453
 454
 455
 456
 457
 458
 459
 460
 461
 462
 463
 464
 465
 466
 467
 468
 469
 470
 471
 472
 473
 474
 475
 476
 477
 478
 479
 480
 481
 482
 483
 484
 485
 486
 487
 488
 489
 490
 491
 492
 493
 494
 495
 496
 497
 498
 499
 500
 501
 502
 503
 504
 505
 506
 507
 508
 509
 510
 511
 512
 513
 514
 515
 516
 517
 518
 519
 520
 521
 522
 523
 524
 525
 526
 527
 528
 529
 530
 531
 532

~~one of~~

En las Casas Causitoriales de Villarrubia
de la Oja a las 10 y media de la mañana de mil novecientos
veinte y tres, siendo la hora de las
diez y ocho que es la designada, se reunie-
ron en el Salón de Sesión de este Ayuntamiento
los señores concejales al margen ex-
puestos bajo la Presidencia de Señor Al-
calde D. Jacinto Santos Obispo, al objeto
de celebrar la sesión ordinaria con-
sistente a este día.

Abierta públicamente por el Señor
Presidente y el Secretario en orden del
vicio procedimiento de lectura del Acta
de la sesión anterior, siendo ratificada
y aprobada los acuerdos en ella toma-
dos, previa advertencia de la obligación

que tienen los señores del Consejo o autorizarlos
con sus firmas respectivas, según dispone el Art.
2.º Cap. 8.º del Reglamento de J. O. y Reporte de S. M.
Se levanen los ordenes recibidos y mandatos de
interior publicados en los Boletines Oficiales, con
o sin cumplimiento y Oradivos.

Aprobación y Re-
cibos

Alfno puenta es la Alcaidia Presidencia fueron
examinados y se les hizo aprobacion para
su pago a las siguientes facturas = Una por
25 penta a favor de Angel Rojo por el arreglo de
cuarto Pando para las fuerzas de Trupero
este Municipio con cargo al Cap: 5º Art: 1º Unico =
Otra por 200 penta a favor de P. Espadas ordinario
a por 500 penta de reconocimiento de pias sur
tidas con cargo al Cap: 6º Art: 1º = Otra por 30 pta
a favor de Agustiano Pardo para el transporte de
cemento para las obras de este Municipio con cargo



al Cap.^o 11.^o Art.^o 3.^o = Ota á favor de Angel Rodriguez
4.^o Retamero por 33 pentas importe de sellos de comas
y moiles para estas oficinas, con cargo al Cap.^o 6.^o Art.^o
1.^o = Ota por 6 pentas á favor de D. Pedro Moreno por
herraduras puestas á los Caballos de la Comisaria de Potosí
con cargo al Cap.^o 1.^o Art.^o 10.^o = Ota por 3.^{as} pentas á
favor de Benito Ferrer, como miembro de la Comisión de
Policia Rural, con cargo al Cap.^o 6.^o Art.^o 1.^o = Ota por
36 pentas á favor de D. Pedro Moreno, importe de cuatro
Carros de Tronapara las Oras del Solar de la Hacienda
con cargo al Cap.^o 11.^o Art.^o 3.^o = Ota á favor de la Sra
Viuda de Gutierrez por 8.^{as} pentas importe de gastos
hechos en obsequiar al Excmo Sr. Gobernador Civil de la
Provincia con motivo de su reciente visita á esta =
con cargo al Cap.^o 3.^o Art.^o 1.^o = Ota por 14 Pentas
á favor de Felix Solis, importe de un viaje con un
Automovil con reconocimiento el Termino Municipal
el Delegado de la Comisión de Policia Rural, con car-
go al Cap.^o 3.^o Art.^o 1.^o = Ota á favor de Fabian Mar-
tinez por 7.^{as} pentas importe de dos jornales in-
vertidos en la Comisión Policia Rural, con cargo al
Cap.^o 14.^o Art.^o 1.^o = Ota á favor de Maria Amable
Cayao por 9.^{as} pentas importe de siete sacos de Harin
milla para los obreros de estas dependencias, con
cargo al Cap.^o 6.^o Art.^o 1.^o = Ota á favor de Tomas Quinario
por seis pentas importe de dos cargas de Leña para
la Parada de Incentiva, con cargo al Cap.^o 1.^o Art.^o 10.^o =
Ota á favor de Pedro Sepulveda por 2.^{as} pentas
importe de cinco arteles para los picos de este Excmo.
Ayuntamiento, con cargo al Cap.^o 11.^o Art.^o 3.^o = Ota á favor
de Romana Sepulveda por cinco pentas, importe
de lavado y planchado de las fundas de la diva-
nes de este Ayuntamiento, con cargo al Cap.^o 6.^o -
Art.^o 1.^o = Ota á favor Pedro Villanueva, Fabian-



Martinez y Cristino Ubeda Portugues por 78⁷⁵ pesetas
importe de veinte y un jornales en el modo como impu-
tores de la comision de la Policia Rural en vez
de 5 pesetas, por acordarlo en esta Corporacion que
los jornales que se den con tal motivo sean al de
3⁷⁵ cada uno, en vez de 5 pesetas que lo habian pre-
suntado por considerarlo exorbitante, con cargo al p.^o
4.^o Art. 1.^o.

Presentacion de cuenta
del parral forzoso

Queda el Ayuntamiento autorizado de las cuentas
presentadas referente a las 15⁷⁵ mandadas
por el Sr. Gobernador Civil de la Provincia
para atender al parral forzoso, acordando el man-
darlas a referida autoridad para si merecen su
aprobacion.

Exento Director de la
Banda de Musica

Se da cuenta de un escrito presentado por el Director
de la Banda de Musica, en la que manifiesta que
con motivo de no poder tocar los Pases de la sema-
na la mayor parte de los músicos por ser incom-
patible con los trabajos a que se dedican, se han
visto entregados la mayoria de los instrumentos de
dicha Banda, se da por enterada esta Corpora-
cion de dicho escrito, quedando pendiente de re-
solucion.

Solicitud Bandera
para Casa Cuartel
Guardia Civil

Se da cuenta de una comunicacion del Jefe de esta
Seccion, por la que se manifiesta que habiendo
ido comento a errar y desfavorablemente el que
en muchos de los puentes de la Guardia Civil no
haya ondeado el emblema de la Bandera Nacio-
nal en dias tan señalados, como aniversario de
la Republica y otros tan memorables, ruega a
esta Alcaldia si esta dispuesta a regalar gratui-
tamente una Bandera con su asta correspondien-
te y demas efectos que se necesitan, el Ayunta-
miento por unanimidad acuerda acceder a lo

Plangues para
cuartel Guardia Civil

solicitado por dicho Instituto, y se pague de donde
proceda.

Se da cuenta de otro escrito del Ayuntamiento de Pantoja
de la Guardia Civil en solicitud que se haga el Plangues
en la Casa Cuartel que anual mente se viene haciendo
por este Ayuntamiento, el Ayuntamiento por unani-
midad acuerda acceder a lo solicitado pero antes de
hacerlo hagan las proposiciones necesarias al caso,
del corte de dicho Plangues, los individuos que hagan
de hacerlo.

Dimision Alcalde
Presidente

Se da cuenta de la dimision presentada por el Sr. D.
Presidente de este Ayuntamiento D. Jacinto Santos
Abad con caracter irrevocable, fundando tal dimision
en la situacion economica de su casa y familia,
vistas las razones expuestas y acordando por la
Corporacion ser justa y razonada su peticion por
unanimidad se acepta tal dimision, no sin antes
unanimemente, dar un voto de gracias a referi-
do Sr. Alcalde por su gestion al frente de la Alcaldia
y durante su estadacion, lamentando tener que ad-
mitir la dicha dimision, haciendose cargo de la mis-
ma accidentalmente el Sr. D. Jacinto de Pantoja y D.
Juan Lumbrales, por ausencia del Sr. D. Jacinto de
Alcalde D. Santos Rodriguez, acordando se convoque
seguidamente a sesion extraordinaria para la eleccion
de nuevo Alcalde.

Tras habiendo oido cuenta de que haber se levan-
ta la sesion a las diez y nueve horas, mandando
enterar la presente acta que firman y certifico =
Juan Juan Beras Jacinto Pantoja

Carlos Gutierrez Jacinto Pantoja
Cristobal Pantoja

Cor
 Antonio Luero
 Dinyubaria
 Justino Sorell
 Hallij

Jesús Juarez



sesion extraordinaria

del dia 14 de Mayo 1932

- Mr. Concurrerentes
- Alcalde Presidente actual
- D. Loreto Rodriguez
- Mr. Concejales
- D. Juan Lumbraes
- Carlos Gutierrez
- Philipe Santos
- Gabriel Jones
- Cristobal Zamora
- Jacinto Santos
- Lore Carruana
- Quintano Luero
- Diego Garcia Martin
- Guillermo Sorell
- Justino Sorell
- Leocadio Vallejo
- Jesús Juarez

Sesion extraordinaria del dia catorce de Mayo de mil novecientos treinta y dos. En las Salas Camarales del Ayuntamiento de Villavieja a las diez y cinco horas del dia catorce de Mayo de mil novecientos treinta y dos, previa convocatoria circulatoria al efecto con la antelacion prevenida por la ley y bajo la Presidencia del primer Teniente de Alcalde en funciones de Alcalde D. Loreto Rodriguez se reunieron los señores concejales que asistieron y expresaron, con asistencia de un escribano, lo siguiente: Se dio lectura del Acta de la anterior sesion y unanimidad fue aprobada. La Presidencia hizo presente a los señores concejales que el objeto de la presente sesion y como se veia en la convocatoria es el de proceder al nombramiento de

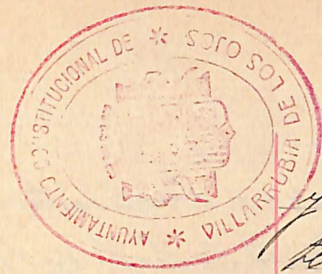
Nombramiento de Alcalde Presidente

sesion de Alcalde Presidente de este Ayuntamiento en virtud de haber sido admitida la renuncia de D. Jacinto Santos Abad que la desempeñaba en sesion ordinaria del dia doce del actual, de orden de la Presidencia el secretario procedió a dar lectura de los artículos 54 y 55 y 56 de la vigente ley municipal, y después de leer estos preceptos legales por

la indicada Presidencia se anunció que iba a proceder a la eleccion de Alcalde Presidente, en su virtud los señores concejales fueron acercándose a la mesa Presidencial, depositando en la misma una papeleta al efecto sin papellito, y no quedando ninguno Sr. Concejal de la asistencia por votar, se procedió a escrutinio dando el siguiente resultado: Don José Carruana Vazquez obtuvo trece votos y una papeleta en blanco.

Se le nombró y le aceptó a que se cumpliera con el Ayuntamiento quince, y habiendo obtenido la mayoría absoluta de que trata el artículo 55 queda proclamado Alcalde Presidente, pasando a ocupar la Presidencia entregando así las insignias propias del cargo. Con lo cual y no habiendo otra asunto de que tratar en la convocatoria se levantó la sesion a las diez y siete horas firmando la presente los señores concurrentes de que certifico.

Cor
 Rodriguez
 Juan Lumbraes
 Antonio Luero
 Dinyubaria
 Juan Sorell
 Justino Sorell
 Cristobal Zamora
 Jacinto Santos
 Lore Carruana
 Quintano Luero
 Diego Garcia Martin
 Guillermo Sorell
 Justino Sorell
 Leocadio Vallejo
 Jesús Juarez
 José



Reunion ordinaria del dia
 19 de Mayo de 1932.
 Vrs. Concurrentes
 Alcalde Presidente
 D. Don Carruana Vazquez
 Sr. Concejal
 D. Juan Lumbrales
 " Carlos Gutierrez
 " Felipe Santos
 " Cristobal Canova
 " Jacinto Vento
 " Anastasio Suarez
 " Diego Garcia Martin
 " Modesto Sanz
 " Leoncio Vallejo
 " Faustino Sorrell
 " Felix Suarez

Por las causas anteriores de Villarrubia
 de los dias diez y nueve de Mayo de mismo
 vecindad treinta y seis, siendo la hora de la
 diez y ocho que es la designada, se reunieron
 en el Salon de sesiones de este Ayuntamiento
 los señores Concejales en plenario capitulares
 bajo la presidencia de Sr. Señor Alcalde Don
 Don Carruana Vazquez al objeto de celebrar
 la reunion ordinaria correspondiente a este
 dia.
 Abierta publicamente por el Señor Presi-
 dente, y el Ayuntamiento de orden de su mismo pro-
 ced a dar lectura de la reunion anterior, sien-
 do ratificada y aprobada los acuerdos en ella
 tomados, previa advertencia de la obligacion
 que tienen los señores del Consejo de autorizar
 las con sus firmas respectivas, segun dispone
 el Art. 2º de la Ley de 1º de Agosto de 1924.

Se leyeron las ordenes recibidas y circulares de otros
 publicadas en los Boletines Oficiales, acordando su
 cumplimiento y archivo.

Orden del dia

Propuesta de la Alcaldia Presidencia fieren en-
 minadas y se les presto aprobacion para su pago
 a las siguientes facturas = Una relacion de varios
 por trabajos empleados en la calle Grand de esta
 poblacion por cuatrocientas cincuenta y una pesetas
 62 centimos, con cargo al Cap. 2º de Art. 2º de la Ley de 1º de Agosto de 1924.
 Otra por 167 25 pesetas importe de trabajos hechos en las
 calles de Sancho Nieto y Marcano de esta poblacion
 por varios, durante la semana del 14 de los
 corrientes, con cargo a igual Cap. 2º de Art. 2º de la Ley de 1º de Agosto de 1924.
 Otra por 67 25 pesetas a Mercedes Garcia por el trabajo

Aprobacion recibida
 pendiente de pago

Manuel Sanchez, importe viaje Parobia est. con mo-
 tivo de los viajes hechos a esta el Sr. Sr. Gobernador civil
 con cargo al Cap. 2º de Art. 2º de la Ley de 1º de Agosto de 1924.
 Otra por siete pesetas
 50 centimos a favor de Sebastian Martinez y Cristino Ubeda
 por pago de vista, ocupados como misioneros de la Comi-
 sion de Parobia Rural, con cargo al Cap. 2º de Art. 2º de la Ley de 1º de Agosto de 1924.
 Otra por 155 25 pesetas a favor de Rodolfo Repulveda, Nino-
 le Pidalgo, Mariana Lopez, Adrian Fegueredo, y Fortunato
 Romero, por arena expuestas y portes de chuscos para
 las obras de este municipio = Otra por 3 25 pesetas a
 favor de Encarnacion Labrador, importe de cuarenta
 paquetes de Bugias para estas dependencias, con car-
 go al Cap. 2º de Art. 2º de la Ley de 1º de Agosto de 1924.

Factura de la Fabrica
 Luz Electrica

Se da cuenta de una factura presentada por el Gerente
 de la Fabrica de Luz Electrica de Sr. Sr. Carrascosa y Peris
 de materiales empleados en las calles de Lamparas y
 de la Lamparas, acordando por unanimidad fuese
 para su informe a la Comision 3ª =

Instancia de Felix
 Majan

De igual modo se da cuenta de una instancia presen-
 tada por D. Felix Majan en solicitud de hacer un
 honor en la Honra de la Santa Pasa y principales, se
 acuerda por unanimidad tomar en consideracion
 dicha propuesta para su estudio.

Subasta de partes ro-
 bantes de la Dehesa

Se acuerda por unanimidad es nombrar una comi-
 sion para que informe en las condiciones que se ha
 de sacar a subasta las partes robantes de la Dehesa
 Royal bajo el tipo de quinientas pesetas que es
 la cantidad consignada en el presupuesto comunitario,
 quedando nombrada dicha comision por los seño-
 res Concejales D. Felipe Santos, D. Diego Garcia Mar-
 tin, D. Anastasio Suarez y D. Felix Suarez.

Instancia de la Union

Se da cuenta de una instancia presentada por el
 Presidente del "Circulo de la Union" de esta localidad,
 en solicitud de ocupacion en la via publica.

permunta á d. Cristóbal Díaz Terreros en el Camino de los
Santos, pues visto están un edificio en terrenos del
Ayuntamiento, el Señor Alcalde promete contentarles.
Se dio particular en breve, y que sean para un in-
forme á la Comisión de Puentes.

Otro suceso del Concejal D. Modesto Ruiz, en solicitud de otorgar premios a los vitos de las brechas que mas se destacuen por su aplicación, se le da en voto de confianza a referido Señor como Delegado que es del Ayuntamiento en el Consejo local de la ciudad.

Otro suceso del Concejo D. Gerónimo Velasco, en solicitud de que se fuidan precios de los Artículos de primera necesidad a los pueblos limitrofes, el Señor Alcalde promete hacerlo seguidamente.

1.º Yo mego del Concejo A. Diego Garcia Martin, que en
 lo suscribo se haga un bando haciendo saber a todos
 los vecinos de esta localidad la obligacion que tie-
 nen de solicitar de esta Alcaldia el permiso nec-
 sario para hacer las nuevas edificaciones de
 construccion, es cual estomado en consideracion.
 No habiendo otros asuntos de que tratar se levanta
 la sesion por el señor Presidente de que cer-
 tifico = Hay comisiones = no hay nada = aprobado por la J. Municipal =

Juan Van der
 Conte Antwerp

Keep Santa
Dionisani

Quingus anni

Mary
Faustine Sorell

James Weaver
Austin Snowell
Locust Valley

Locust Valley

Por unanimidad se acuerda acceder a lo solicitado opor-
tunos en todo a la Ordenanza a tal efecto del Presen-
te Municipal, aprobada por la Delegación de Instrucción.
Se da cuenta de una instancia presentada por D. Refre-
do Millán en solicitud de autorización para poner
un aparato de Cinematografo gratuito al Vire libre
en la Plaza de Palacio; por unanimidad se acuerda
acceder a lo solicitado.

Reverend Amos A. Phelps
Savannah

Ruego Sr. Vallajo

Ruiz y Sr. Garcia Martin

Igualment se presenta a la Corporacion de haberse
 ofrecido a este Ayuntamiento el Excmo. Sr. D. Juan
 Soria Ruiz para hacer un
 Deposito en metahis en la Alcazar del Puerto de
 San Pedro en esta (puerto que asi lo exigen) para
 traer dos Wagoner de Harina para el abastecimien-
 to de pan de la poblacion, visto el cargo de almirante
 de dicho Señor y con el fin de que no sufra altera-
 cion alguna el precio del pan, por ser mucho mayor
 el precio de la harina a que hoy se cotiza, se acuerda
 por unanimidad se pague a los dichos Municipi-
 pales de este Ayuntamiento la diferencia de tres pe-
 setas en cada, o sea de sesenta y nueve pesetas que
 se compran a retorta a dos reales cuente ahora.

Habiéndose negado la mayor parte de los vecinos que integran la Banda Municipal a tocar los Puentes como así estaba acordado por la Corporación Municipal, y que en la sesión del día once de febrero quedó pendiente de resolución, se acuerda por unanimidad, desde el día de hoy quedo disueta la referida Banda, dando a la J. C. P. de la misma un plazo prudencial para que se reorganice y edifique otra nueva Banda de Música.

El Obispo de San Felipe Santos hace un nuncio
a la Phaloria si hay algun acuerdo por el Comu-
nismo de los de la Phaloria de haber vivido en

Instantia Affredo
Millan

Specimens to Mr. Macmillan
Loria para Sr. Harmer

Revolución Bandas
de México

Ruego a v. s. a
Nuestro

Penon Ordinaria del dia
26 de Mayo de 1732

El Alcalde Teniente y Secretario que suscri-
ben certificamos: Que la sesion ordinaria
correspondiente al dia de la fecha, no ha podido
celebrarse por falta de numero de señores concejales.
Y para que conste hacemos la presente que firmamos en Villarrichia a los diez dias del mes de mayo =

El Alcalde El Secretario

Senión Ordinaria del Via
de Mayo de 1932, sufl.
toria del Via de igual
mes y año.

Sr. Concurrer Felipe
 Alcalde Presidente
 D. José Carruana Vazquez
 Sr. Concejales
 D. Juan Lumbraes
 " Carlos Gutierrez
 " Felipe Santos
 " Juan Antonio Suarez
 " Diego Maria Martin
 " Modesto Saur
 " Primitivo Torres
 " Luis Suarez
 " Leopoldo Valdes

En las Casas Comunitarias de Villarrichia de los Ojos a veinte y ocho de mayo de mil novecientos treinta y dos, a las once y media de la tarde y ocho que es la veintidosa, se reunió en el Salón de Sesiones de este Ayuntamiento los señores Concejales al margen expresados bajo la Presidencia del Señor Alcalde D. Francisco Vazquez, al objeto de celebrar la sesión ordinaria correspondiente al día veinte y seis de los comitantes, ya que no pudo esta celebrarse por falta de asistencia de señores Concejales.

Obierta públicamente por el Señor Presidente, y el Secretario de orden del mismo procedió a dar lectura del acta de la sesión anterior, siendo ratificados y aprobados los acuerdos en esta sesión, previa advertencia de la obligación que tienen los Señores del Consejo de autorizarlos con sus firmas respectivas, según dispone el Art. 2.º Cap. 8.º del Reglamento de 23 de Agosto de 1824.

Se leyeron las ordenes recibidas y circulares, de interés publicadas en los Boletines Oficiales, recorriendo su cumplimiento y archivo.

Prima via



Proposición de Recibos

Instancia de Mariano
Lopez Crespo.

Estancia de Monjas
Claritas

Propuesta de la Obispa Presidencia fueron exami-
nadas y se les presto aprobacion para su pago a las
siguientes facturas = Vta a favor de V. Solaz por 47⁵⁰
pesetas importe de sellos y maquina con mapas para
el Juzgado Municipal con cargo a las 6^{as} Art 1^o 1^o
Vta a favor de Luis Fernandez Bravo por 4⁵⁰ pesetas im-
porte de material empleado en las obras del Matadero
Municipal, con cargo a las 6^{as} Art 1^o 1^o = Vta a fa-
vor de Rafael Fernandez por 8⁴⁵ pesetas importe
de sellos y tinta para el Consejo local de Instruc-
cion con cargo a las 6^{as} Art 1^o 1^o = Vta a favor de Luis
Alaricio por 6 pesetas importe de los cargos de luna
para la parada de Cincentales, con cargo a las 6^{as}
Art 1^o 1^o = Vta a favor de 76⁵⁰ pesetas a favor de
Ramon Romero, importe de retenta y seis ~~francos~~
de tres empleados en el Matadero y Lavadero mu-
nicipal, con cargo a las 6^{as} Art 1^o 1^o = Vta a favor
de D. Manuel Toria por 300- pesetas, importe de
diferencia de precio de harina traida por tener la misma
con cargo a las 6^{as} Art 1^o 1^o =

Se da cuenta a Fortancia presentada por D. Mariano
Lopez Cordero, como arrendatario de 100 buecos de carne
fresca y salada, en solicitud de se le acceda a que pague
las rentas cobradas por la Administracion de este
Departamento durante los dias del S.^o de Enero a
1.^o de igual mes siguiente inclusive, por unanimi-
dad de acuerdo a acceder a lo solicitado, porgando
el Sr. Lopez Cordero cauti-
da de encargados de hacer dicha recaudacion.

Se da cuenta de un escrito presentado por la Abadesa del Convento de Religiosas Claras de esta herida por la que solicita, si lo creen necesario hacer la servida necesaria para que pudiesen ser enterradas, a su fallecimiento en el cementerio existente, en



[Handwritten signature]

Proposición Sr. Lumbrales

Ruego Sr. Suarez

Dicho Ayuntamiento, por unanimidad se acuerda pase el Sr. Intendente de la ciudad Municipal hacer inspección al mencionado Cementerio para su informe.

El Concejal Sr. Lumbrales hace una proposición a la Alcaldía para que pague los recibos prácticos de este Ayuntamiento lo hacer presente provisiones de las obras de pavimentación proyectadas en las banderas y una vez hecho se repone a su costa.

El Concejal Sr. Suarez D. Luis hace un ruego a la Alcaldía para que se coloque el Plomo que sirve de techumbre a la torre del Reloj, con el fin de que no se pierda en la maquinaria, se toma en consideración.

Una habiendo otras asuntos que tratar se levanta la sesión a las diez y nueve horas treinta minutos por el Sr. Presidente de que certifico =

[Signatures: Juanito de la Cruz, Amador de la Cruz, Diego Larra, Francisco Soler, Juan Luis Beras, Jesus Suarez, Carlos Gutierrez]

Sr. Concejales

D. Juan Lumbrales

" Carlos Gutierrez

" Felipe Santos

" Jacinto Santos

" Anastasio Suarez

" Diego Garcia Martin

" Francisco Soler

" Luis Suarez

Ayuntamiento los Señores Concejales, al margen expresados bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. José Carruana Vazquez, el objeto de celebrar la sesión ordinaria correspondiente a este día.

Abierta públicamente por el Sr. Presidente, por el Secretario de orden de mismo procedimiento a dar lectura del acta de la sesión anterior, siendo ratificada y aprobada la misma por aquella tomada, previa a advertencia de

la obligación que tienen los Señores del Concejo de autorizarla con sus firmas respectivas, según dispone el Art. 2º Caso 8º del Reglamento de 23 de Agosto de 1924.

Se leyeron las ordenes recibidas y circulares de interés publicadas en los Boletines Oficiales, acordando su cumplimiento y archivo.

Orden del día

Aprobación recibida

Aprobación de la Alcaldía Presidencia fuere comunicados y se les pague a aprobación para su pago a las siguientes facturas = Una a favor de Fabian Martinez por cinco pesos, sesenta centavos, importe de asistencia a dos sesiones como Voces de la Comisión de Policía rural, con cargo al Cap. 4º Art. 1º 8º = Otra a favor de Pascasio Palosino por cuatro pesos, 50 centavos, importe de tres enobas de feno para estas dependencias = Otra a favor de Pedro Larios por dos pesos, importe de una enoba de paja fina para estas dependencias, con cargo al Cap. 5º Art. 1º 8º ambas facturas; Otra a favor de Dideria Romero por diez y siete centavos, importe de jornales invertidos en trabajos de patio, obra y fachada de casa del Sr. ante de la Casa Ayuntamiento.

Señal ordinaria del día
 de 1º de Junio de 1923
 Sr. Concejales
 Alcalde Presidente
 D. José Carruana Vazquez

En las Casas Comunitarias, de Villa rubia de la Cía. a las 10 de Junio de mil novecientos veintatres, siendo la hora de las diez y ocho que es la designada, se reunieron en el Salón de Actos de este



Leopoldo Vallejo

con cargo al Cap.^o S.^o Art.^o 2.^o 1.^o; Otra a favor de Vicen-
te Hidalgo por 85 pesetas 25 centinos importe de
cinco fanegas de cañ para blanqueos de la Fabrica,
con cargo a igual Cap.^o y Art.^o que el anterior;
Otra a favor de Manuel Medina por cuatro
pesetas 25 centinos, importe de una y media fa-
negas de cañ para blanqueos de pinto Corral y fa-
brica calle del Virante de este Ayuntamiento,
con cargo a igual Cap.^o y Art.^o que los anteriores;
Otra a favor de Felipe Villanar por cuatro pesetas
importe de dos tercios para la cocina del Laba-
dero, con cargo a igual Cap.^o y Art.^o que los ante-
riores; Se da cuenta de una factura presentada
por Aurelio Perez por trabajos hechos en el mata-
dero Municipal, acordando pasarse a su examen
y comprobacion a la comision de Fomento.
Se da cuenta de un recibo de Sr. Gutierrez en solicitud
de se le exija la deuda que existe a favor del
Ayuntamiento contra el Excmte. Ejecutivo que fue
de este Ayuntamiento D. Anastasio Portafino, con
como las 2.000 pesetas cobradas por los rematan-
tos del Arbitrio de carnes frescas y saladas en el año
1911 por reconocimiento de cerdos comunitarios,
es tomado en consideracion.

Despues de haberse oido a los señores de que trata se vota
la sesion a diez y nueve horas de que certifico-

Juan Luna Perez
Carlos Gutierrez
Francisco Pantoja
Anastasio Lopez
Diego Garcia

- Señor Ordinario del dia
nuevo de Junio de 1912
- Vto. Concejales
- Alcalde Presidente
D. Jose Carruana Vazquez
- Vto. Concejales
D. Juan Lumbrales
" Carlos Gutierrez
" Felipe Santa
" Gabriel Lopez
" Jacinto Santa
" Anastasio Lopez
" Diego Garcia Martin
" Leopoldo Vallejo

En las Casas Consistoriales de Villarrubia de los
Rios a nuevo de Junio de mil novecientos veinti-
ta y dos, siendo la hora de las diez y ocho que
es la designada, se reunieron en el Salon de
Plenaria de este Ayuntamiento los señores Con-
cejales al margen expresados, bajo la Presiden-
cia del señor Alcalde Don Jose Carruana Vazquez
al objeto de celebrar la sesion ordinaria con-
fundiente a este dia.

Abierta publicamente por el señor Presiden-
te y el Secretario de orden del mismo procedi-
a dar lectura del acta de la sesion anterior
siendo ratificada y aprobada los acuerdos
en ella tomados, previa advertencia de la
obligacion que tienen los señores del Concejo
de autorizar las con sus firmas respectivas, segun dis-
pone el Art.^o 3.^o Cap. 8.^o del Reglamento de 23 de Agos-
to de 1911.

Se leen las ordenes recibidas y circulares de interes
publicadas en los Boletines Oficiales, acordando
su cumplimiento y Archivo.

Orden del dia

Aprobacion de cuenta. Aprobada de la Alcaldia Presidencia fueron exami-
nados y se les dio su aprobacion para su pago a las
siguientes facturas: Otra a favor de Manuel Medina
por diez pesetas 50 centinos, importe de seis fanegas
de cañ para las obras de las calles, con cargo al Cap.^o 2.^o 1.^o
Art.^o 3.^o = Otra a favor de Jose Paredes por 149 15/100 pe-
setas importe de una factura por varios para las de man-
tenimiento de este Municipio con cargo al Cap.^o 2.^o 1.^o 1.^o
Otra a favor de Encarnacion Lohave por siete pesetas



[Handwritten signature]

Veintioctiduros por varios para estas dependencias, con cargo al Cap. 1.º Art. 1.º; Otra a favor de Aurelio Toruando por 749 pesetas importe de obra hecha en el Matadero y Labadero Municipales (de la carpintería) con cargo al Cap. 1.º Art. 1.º; Otra a favor de la Cruz de San Sebastián por 33 pesetas, importe de varios según factura para estas dependencias con cargo al Cap. 1.º Art. 1.º.

Propuesta delegada de Abastos

Propuesta del Señor Delegado de Abastos D. Felipe Lantón, el trasladar los puestos de verduras durante la época de verano a la Plaza de la Florista, por ser insuficiente la del Mercado durante esta época, para aglomeración de forasteros, que a ella concurren, por unanimidad se acuerda acceder a dicha propuesta quedando solo en mencionada Plaza del Mercado los puestos de carnes, pescados, quinacalla, etc.

Voto de confianza al Delegado de Abastos

De igual modo se da un voto de confianza al mancomunado Sr. Delegado de Abastos para que juntamente con el Sr. Inspector Municipal acuerden el modo más eficaz para el traslado de la Venta de Leden.

Acuerdo Junta de Sanidad sobre adquisición de aparatos para análisis

Se da cuenta del acuerdo tomado por la Junta de Sanidad Municipal sobre la adquisición de un Microscopio adecuado para el análisis de la leche de vaca, así como de adquirir "Dispositivos de Sal" para los análisis de heces. Por unanimidad se acuerda adquirir los aparatos antes mencionados, así como el material necesario con cargo al 5% de Abastecimientos sanitarios del Ayuntamiento Municipal.

Se da cuenta del informe presentado por la Comisión de Fomento sobre el arriendo de los puestos sobrantes de la "Feria de Bayas" acordando su aprobación.

Informe Comisión de Fomento sobre construcción kiosco Florista

Se da cuenta del informe presentado por la referida Comisión de Fomento, sobre la construcción de kiosco de la Florista, es aceptada en todas sus partes, con solo la enmienda de que los cuatro relojes

Informe Comisión de Fomento sobre las obras de carpintería en el Matadero y Labadero

Aumento precio del pan a 0.65 cent.

Quego Sr. Gutiérrez

concedidos en los planos de la Florista, sean señalados los sitios en que han de estar por la Alcaldía juntamente con la repetida Comisión de Fomento.

De igual modo se da cuenta del informe presentado por la repetida Comisión de Fomento y por los prácticos en las obras de la carpintería en el Matadero y Labadero Municipales, acordando por unanimidad notificar dicho informe al interesado para su conocimiento.

El Señor Alcalde y Presidente propone a la Corporación la conveniencia de pintar las puertas y ventanas, etc. del Matadero público, acordando por unanimidad y según a su vista los trabajos y pinturas para las mencionadas obras.

De igual modo se acuerda por unanimidad, que a partir del día once del actual mes de Junio se pague el pan a sesenta y cinco centinos Kilogramo, en vista de la carestía y aumento que han tenido las Harinas, quedando relevado este Ayuntamiento de pagar el aumento que viene pagando de sesenta y cuatro pesetas a sesenta y dos los cien kilos con el fin de que no sufrira alteración alguna el precio del pan de sesenta centinos Kilogramo.

El Concejal Sr. Gutiérrez hace un nudo a la Alcaldía en solicitud que empiece a funcionar la Bolsa de Trabajo, es tomado en consideración.

Tras haberse oído a Junta de que haber y levantar la sesión a las veinte horas por el Señor Presidente de que certifico =

[Handwritten signatures: Alejandro Monchere, Santiago Lantón, Cuatrecasas Tramoses, Domingo Arana]

Justino Sorell

Jose Rodriguez



[Handwritten signature]

Señor Ordinaria del día
18 de Junio de 1938, reu-
nión del 16º y igual mas
y otro.

- Vr. concurrentes
- Alcalde Presidente
D. Toré Carmena Vazquez
Sr. Concejales
- D. José Rodríguez
 - " Juan Simón
 - " Diego García Martín
 - " Modesto Sáez
 - " Justino Sorell
 - " Alejandro Sánchez
 - " Jacinto Santos
 - " Cristóbal Zamora

En las Casas Comunitarias de Villarrica
de los días 1º y 2º de Junio de mil
novecientos treinta y ocho, siendo la hora
de las diez y ocho que es la designada,
se reunieron en el Salón de Sesiones, este
Ayuntamiento los señores concejales
al margen expresados bajo la presiden-
cia del Señor Alcalde D. Toré Carmena
Vazquez, al objeto de celebrar la sesión
ordinaria mensual del día diez y seis
del actual, ya que esta no pudo cele-
brarse en Villarrica por falta de asisten-
cia de señores concejales.

Abierta por el Señor Presidente, y es
Secretario de orden de mismo procedi-
a dar lectura del Acta de la Sesión an-
terior, siendo ratificada y aprobada esta
acuerdo en esta tomados, previa advertencia de
la obligación que tienen los señores concejales
de autorizarla con sus firmas respectivas, según
dispone el Artº 2º inciso 2º del Reglamento de 1934.

Se leyeron los ordenes recibidos y Circulares de
interés publicadas en los Boletines Oficiales,
recordando su cumplimiento y Archivo.

Orden del día

Aprobación de recibos

Propuesta del Alcalde Presidencia fueron exa-
minados y se le prestó aprobación para su pago
a las siguientes facturas; Una a favor de Varas
por cincuenta treinta pesos, importe de jornal

reinvertidos en las obras de las calles de Quinto Rito
y Manago, durante los días 6 al 11 de actual, con cargo
al Capº 11 Artº 3º; Otra a favor de D. Enrique Pérez de
Ciudad Real por 185¹⁵ pesos, importe de una trial
suministrado para estas Ofcinas, con cargo al Capº 6º
Artº 1º; Otra factura a favor de D. Manuel Soria por
noventa y cinco pesos, importe de 25 centavos, impor-
te de diferencia de 345 sacos de Harina a razón de 2⁸¹
pesos una que han salido, en razón a que no se ha
su alteración alguna el precio de Harina hasta que
vino la orden del Sr. Gobernador de la Provincia
autorizando para cobrar el mismo a 0.65 centavos
Kilo; y que dicha Harina ha sido traída por el Sr.
Soria de su propio particular; con cargo al Capº
11 inciso; Otra a favor de Mariano Pérez y Maria-
no Pérez por treinta pesos, importe de Honorarios
de juristas las obras de la Guiteria pedras en el
Matadero público; con cargo al Capº 11 Artº 1º inciso;
Otra a favor de Ignacio Redondo por veinte una
pesos, importe de diez y media paños de las
empresas en las obras de las calles, con cargo
al Capº 11 Artº 3º; Otra a favor de Florencio López
por 30⁴⁰ pesos, importe de 51 metros cubos de
arena para las obras de las calles, con cargo al
Capº 11 Artº 3º; Otra a favor de Alfonso Illanes
por ocho pesos, 5 centavos, importe de arreglo
de una mesa de estas Ofcinas, con cargo al Capº
6º Artº 1º; Otra a favor de D. Manuel Sánchez
por veinte pesos, importe de papel pintado
y Honorarios de testigos por exhibición de
documentos para remitir al Sr. Jefe de Instrucción
con cargo al Capº 11 Artº 5º; Otra a favor de
Fulvio Ruiz por ciento veinte y cinco pesos, 5 cen-
tavo, por varias obras pedras para este Municipio



quedando de montada la suma de diez y ocho puestas que por el concepto de arreglo de la fuente publica de la calle del Verde, venia incluida en dicha factura, importante en su totalidad en 183 ⁴⁵ puestas por extimar esta corporacion en cuenta de su presupuesto. En fin el arreglo de dicha fuente como Fontanero Municipal y asi constar en el presupuesto de condiciones que a tal efecto oha en este Ayuntamiento; Igualmente quedan no aprobadas dos facturas presentadas por Eusebio Garcia Aldea y Labos Manchero, importantes ambas facturas por setenta y cinco puestas, importe de diferencia y portes de los sacos de Harina, traídas por varios industriales, paqueros de la localidad, pues si bien es cierto, el Ayuntamiento se habia comprometido con referido Sr. Garcia Aldea para pagar dicha diferencia fue con condicion expresa que fuera facilitada la misma a todos aquellos industriales que mas necesidad tubieran, pero al negarse el referido Sr. Garcia a dar mencionala Harina a aquellos que se fue facilitado es vale conserpandiente por esta Alcabia diciendo que referida Harina era propiedad de varios industriales, queda reservado de pagar dicha diferencia.

Instancia Benishaján Se da cuenta de Instancia presentada por D. Jesus Maján en solicitud de instalar una fuente en el Nido de la Horista, pagando por la misma la cuota establecida por este concepto, por unanimidad se acuerda aprobarse por dicho señor.

Instancia de D. Santos Villagas Igual munto se da cuenta de otra Instancia presentada por D. Eusebio Villagas Alcaide en solicitud de abrir una puerta en el edificio de su propiedad Tercos del Corban, de esta particion, por unanimidad se acuerda

Instancia D. Santos Gomez Remblaque

Muego Sr. Sorell

acceder a lo solicitado por dicho Señor mandando el Ayuntamiento a la Jofatura de Obras Publicas para que fije las reglas y condiciones a que ha de ajustarse. Igualmente se da cuenta de otra Instancia presentada por D. Santos Gomez Remblaque en solicitud de sea designada la fuente de la casa de su propiedad en esta particion y en calle grande, por unanimidad se accede a lo solicitado por dicho Señor, siempre que antes abone todos los recibos pendientes de pago por este concepto a este municipio.

El Concejal Sr. Sorell hace un ruego a la Alcabia para que una vez terminada la recoleccion de la cosecha de Cereales y leguminosas, se haga una estadística de las mismas, solicitando de dicha los permisos necesarios para extraer los mencionados artículos, es tomado en consideracion.

Remiendo en cuenta la epoca en que estamos para el tránsito que hunde tener la Calle de Santa Ana de esta Colacion, sobre las Obras de enmendado de dicha Calle, se acuerda por unanimidad se de principio, a terminar la Calle de Benito Nieto en la Calle de Talle Ygenas, en vez de la primera que se tenia a ser dado. No habiendo otras asuntos de que tratar se levanta la sesion por el Señor Presidente a las veinte horas, de que certifico = Hay concejales = sobre sesion = se levanta la sesion por el Señor Presidente a las veinte horas de que certifico = Todo vale =

Rodriguez
Juan Juan Breros
Felix Port
Condes Luterres
Javier Port
Mora

Ernesto

Modesto

Jaime

Jesus

Reunion ordinaria del dia 23 de junio de 1932

Vr. concurrentes

Abogado Presidente

D. Luis Carreras Vazquez

Vr. Ausentes

D. Roberto Rodriguez

" Juan Suberolas

" Carlos Gutierrez

" Felipe Vazquez

" Facinto Santos

" Quintanilla Cruz

" Diego Garcia Martin

" Modesto Sanz

" Faustino Sorell

" Jesus Suarez

En las Casas Comunitarias de Villarrubia de los Ofos a veintitres de junio de mil novecientos treinta y dos, siendo la hora de las diez y ocho que es la designada se reunieron en el Salon de Reuniones de este Ayuntamiento los señores Concejales al margen expresados, bajo la Presidencia del Señor Abogado D. Luis Carreras Vazquez al objeto de celebrar la sesion ordinaria correspondiente a este dia.

Abierta publicamente por el Señor Presidente, y el Secretario de orden del mismo procedio a dar lectura de la Acta de la sesion anterior, siendo satisfactoria y aprobados los acuerdos en ella tomados, previa advertencia de la obligacion que tienen los Señores Concejales

de autorizarla con sus firmas respectivas, segun dispone el Art. 3º Cap. 8º del Reglamento del 2º de Agosto de 1924.

Se leyeron las ordenes recibidas y circulares de interes publicadas en los Boletines Oficiales, acordando su cumplimiento y archivo.

Orden del dia

Apoyamento de la Alcaldia Presidencia fueron en-

Aprobacion de recibos



terminados y se puso aprobacion para su pago a las siguientes facturas; = Una factura a Carlos por 399^{rs} pesetas importe de obras realizadas en la calle Emilio Nieto y Charago en la semana del 13 de junio al 18 de junio ambos inclusive, con cargo al Cap. 11º Art. 3º; = Otra a favor de Felipe Salas, Oficial de este Ayuntamiento por veinte y una pesetas 50 centimos, importe de gastos de estancia y viaje en Ciudad Real asuntos Oficiales en la sesion de esta fecha con cargo al Cap. 11º Art. 3º; = Otra a favor de Garcia por veinte pesetas, importe de viaje con el Automovil de su propiedad con el Sr. Alcaide Sr. D. Juan Municipal a terminos asuntos Oficiales, con cargo al Cap. 11º Art. 3º; Otra a favor de Quintanilla por tres pesetas 50 centimos, importe de un jornal como vocal de la comision de Policia rural, con cargo al Cap. 11º Art. 3º; Otra a favor de Ramon Hernandez por 20 pesetas, importe de cuarenta metros de Obsequio, para las obras de este municipio, con cargo al Cap. 11º Art. 3º; = Otra a favor de Manuel de Cruz por diez y ocho pesetas, importe de timbres pagados por reintegro de cheque de 8.000 pesetas con cargo al Cap. 11º Art. 3º; = Otra a favor de Pedro Mendez por 17^{rs} pesetas, importe de 30 metros de cemento supliendo para las obras de este municipio con cargo al Cap. 11º Art. 3º; = Queda adyudicada provisionalmente las pinturas del Matadero Publico, Alfonso Menas, por haber sido el que mejor proposicion ha hecho, sugiriendose en un todo al precio de condicion a tal efecto. No habiendo otros asuntos de que tratar se levanta la sesion a las veinte horas por el Señor Presidente lo que certifico =

Carlos Gutierrez

Pepe Lantier
Juan A. Gortázar

Alejandro L. Mendosa
Domingo Lantier

Marcelino Lantier

Marcelino Lantier

Leandro Lantier

Juan Lantier

Sesión Ordinaria del día
20 de Junio 1932

El Alcalde Presidente y Secretario que suscriben certificamos: Que la Sesión Ordinaria correspondiente al día de la fecha, no ha podido celebrarse, por haber tenido que celebrar una reunión con asistencia del Delegado del Señor Gobernador de la Provincia, con motivo de alteración de orden público, sobre la Bolsa de Trabajo.

Para que conste ponemos la presente que firmamos en Villarrubia de los Ojos fecha ut supra

El Alcalde

El Secretario

Sesión Ordinaria del día
7 de Julio de 1932.

As. Concurrerentes

Alcalde Accidental

D. Loreto Rodríguez García

As. Concejales

D. Juan Lantier

" Carlos Lantier

" Felipe Lantier

" Lorenzo Lantier

En las Casas Concejales de Villarrubia de los Ojos a siete de Julio de 1932, siendo la hora de las diez y ocho que es la designada se reunieron en el Salán de Sesiones de este Ayuntamiento los Señores Concejales a margen expresada bajo la Presidencia del Sr. Excmo. Alcalde y Alcalde en funciones Don Loreto Rodríguez García, el objeto de celebrar la sesión ordinaria correspondiente.



D. Alejandro Lantier
" Juan Lantier
" Diego García Martín
" Modesto Lantier
" Pascual Lantier
" Leopoldo Lantier
" Félix Lantier

a este día.

Abierta públicamente por el Sr. Excmo. Alcalde y el Ayuntamiento de orden del mismo procediéndose a dar lectura del Acta de la Sesión anterior, siendo ratificados y aprobados los acuerdos en ella tomados, previa advertencia de la obligación que tienen los Señores del Concejo de autorizarlas con sus

firmas respectivas, según dispone el Art. 2º del 8º del Reglamento de 23 de Agosto de 1924.

Se leyeron los verbales recibidos y circulares de interés público en los Boletines Oficiales acordando su cumplimiento y Archivo.

Orden del día

Propuesta de la Alcaldía Presidencia fueron examinados y se puso a votación para su pago a las siguientes facturas.

Una a favor de Manuel Santos por 35 pesetas importe de viaje con su Automóvil de esta a San Miguel con un detenido y Agentes de orden superior = Otra a favor de Mercedes García por 50 pesetas importe de viaje a Ciudad Real con Comisionado Agente municipal = Otra a favor de 10 pesetas a favor de Doña Señora por un viaje con el Automóvil de su propiedad a Navarramonde con motivo de excursión = Otra a favor de Adrian Figueroa por 45 pesetas importe de seis sacos de Trigo para las Obras de este Municipio = Otra a favor de Ralido Navarro por 30 pesetas importe de portes de 40 sacos Cemento en Camión a esta para las Obras de este Municipio = Otra a favor de Vicente Peralta por 36 pesetas importe de 18 sacos de Trigo para las Obras = Otra a favor de Fco. Vallejo por tres pesetas importe de un jornal de limpieza en la Oficina habilitada para la Bolsa de Trabajo.



Otra factura a favor de Ignacio Ponce por 6^{ta} pesetas importe de cuatro botijas para agua para las oficinas.
 Otra a favor del mismo por 7^{ta} pesetas importe de seis espuelas de espanto para las Ocas de este Municipio.
 Otra a favor de Alfonso Ponce por nueve^{ta} pesetas importe de arreglo de cuatro mesas de las mesas por los concejales de sede = Otra a varios por quinientos ochenta y cinco pesetas importe de jornales y otras cosas de carro empleados en las calles en la semana del 20 al 25 de Junio ambas inclusive, quedando pendiente de aprobación las seis Ocas de carro importante en los pesetas a favor de José Vallejo que tiene empleados en retirar las tierras de antiguo riego, hasta tanto el Señor Alcalde Propietario exponga a la Corporación la conveniencia de retirar dichas tierras.

Permiso Señor
 Alcalde

Se da cuenta a la Corporación de la solicitud de quin ce días de permiso al Sr. Alcalde para asuntos par ticulares y profesionales, por unanimidad se accede a lo solicitado.

Patente Nacional

De igual modo se da cuenta de la Ley de 23 Junio pro- ximo pasado sobre Patente Nacional, por unani- midad se acuerda se solicite el 35% sobre referida Patente al Sr. Delegado Nacional, en la forma que indica dicha Ley en indicada fecha.

Instancia Carlos de la Oca

Se da cuenta de Instancia presentada por D. Carlos de la Oca, en solicitud de ocupación en la vía pú- blica con los vehículos de la línea "Circulo de la Unión" de la que es Conductor, por unanimidad se acuerda acceder a lo solicitado por dicho Señor existiendo en todo a las Ordenanzas a tal efecto.

Instancia D. Justino Diaz

De igual modo se da cuenta de Instancia presentada por D. Justino Diaz vecino, en solicitud de llevar a efecto la permuta de terreno en la Calle de Marañón

que para tal fin han llevado a cabo la Comisión de Puntos con dicho Señor y se le da copia de dicho acuerdo para poder vender el solar permutado, por unanimidad se acuerda pasar para su informe a tan mencionada Co- misión de Puntos.

No habiendo otros asuntos de que tratar se levanta la sesión a las veinte horas por el Señor Presidente de que certifico = hay concurrencia = solapado = Indefinido = Vale =

Rodriguez
 Juan Juan Bravo Carlos Gutierrez
 Juan Ponce
 Felipe Santa
 Juanito Ponce
 Custodia Ponce
 Antonio Juan
 Dignos
 Juan
 Juanito Sorell
 Juan Juan
 Juanito

Versión Ordinaria del
 día 14 de Julio de 1932
 Señores Concejales
 Alcalde Presidente y otros
 D. Lorenzo Rodríguez Barrio
 D. José Concepción
 D. Juan Lumbrales

En las Casas Consistoriales de Villavieja de los Oros a catorce de Julio de mil novecien- tos treinta y dos, siendo la hora de las diez y ocho que es la veinticuatro, se reunieron en el Salón de Sesiones de este Ayuntamiento a los Señores Concejales al margen ex- presados, bajo la Presidencia del Sr. Presi-



- D. Carlos Gutiérrez
- " Felipe Santos
- " Gabriel Ponce
- " Jacinto Santos
- " Cristóbal Pánuera
- " Anastasio Pánuera
- " Modesto Saura
- " Faustino Borell
- " Lucario Valsejo
- " Luis Suarez

ante el Alcalde y Alcaldes en funciones D. Toribio Rodríguez García, al objeto de celebrar la sesión ordinaria correspondiente a este día.

Abierta públicamente por el Señor Presidente, y el Secretario leída por orden del mismo proceó a dar lectura del Acta de la sesión anterior, siendo ratificada y aprobada la memoria en esta formada, previa advertencia de la obligación que tienen los señores del Concejo de autorizarla con sus firmas respectivas, según dispone el Art.º 2º del

8º del Reglamento de 23 de Agosto de 1924.

Se leyeron las ordenes recibidas y circulares de superiores publicadas en los Boletines Oficiales acordando su cumplimiento y archivo.

Aprobación de recibos

Orden del día

Propuesta de la Alcaldía Presidencia fueron examinados y se les pasó a aprobación para su pago a las siguientes facturas =

Una a favor de Juan Diaz por veintinueve pesetas importe de 14 farcas de cal para el arreglo de calles con cargo al Cap.º 1º Art.º 3º = Otra a favor de Paulino Ruiz, Pedro Mendez y Lavinia Peña por 107.50 pesetas importe de abogadorar y fisco, cemento y artiles para fisco para las obras de este Ayuntamiento, con cargo a igual Cap.º y Art.º que la anterior = Otra a favor de Mercedes García por 139 pesetas, importe de viaje a Malaga por el ferrocarril de Madrid a Sevilla y de regreso de la ciudad de Sevilla para la misma, con cargo al Cap.º 1º Art.º 1º = Otra a favor de D. Felix Oro por 15 pesetas, importe de viaje y estancia en Ciudad Real para el Ayuntamiento, con cargo al Cap.º 2º Art.º 1º.

Oficio Purgado para el día de mañana Abogado y Procurador

Otra a favor de D. Felix Oro, Secretario de este Ayuntamiento por 95.50 pesetas, importe de gastos de viaje y estancia en Madrid con el Señor Alcalde, a particular asuntos relacionados con las obras del Rio de Jiquela, con cargo a igual Cap.º y Art.º que la anterior = Otra a favor de D. Angel Rodriguez por 21 pesetas, importe de estufa suministrada para esta Oficina, con cargo al Cap.º 6º Art.º 1º.

Se da cuenta de un Oficio de este Purgado Municipal dimanante del Sr. Intencion, a los efectos de que se ha de tomar parte este Ayuntamiento, con motivo del proceso que se sigue por malversacion y fraudes municipales contra algunos señores de esta localidad, abierta denuncia, varios señores concejales, son de opinion se nombre Abogado y Procurador a tal fin y otros señores concejales, de que no se nombren y que actuen los señores que en via se consiguiera en turno; habiendo tal discrepancia, el Señor Presidente puso el asunto a votacion nominal, resultando de que por ocho votos de los Sr.ºs. Concejales, D. Juan Benayas, D. Carlos Gutiérrez, D. Felipe Santos, D. Gabriel Ponce, D. Jacinto Santos, D. Cristóbal Pánuera, D. Anastasio Pánuera y el Sr. Presidente, D. Toribio Rodríguez, en contra de cuatro de los Sr.ºs. Concejales, D. Modesto Saura, D. Faustino Borell, D. Lucario Valsejo y D. Luis Suarez, por mayoria que se acordado se nombre Abogado y Procurador por este Ayuntamiento para que actúe en dicho asunto, fundamentado en su voto en contra los cuatro Sr.ºs. Concejales anteriormente relacionados, en que no debe mostrarse parte el Ayuntamiento en el sumario de que se trata, por razon de economia para el presupuesto ordinario, toda vez que el autor o autores del mismo (si asi resulta del sumario)



[Handwritten signature]

serán cortados por el Ladrido Fiscal en el Orden Personal y Material si ha ello sean hechos sucesos; sin que esta opinión se oponga sumaria al reintegro por este Municipio de los fondos que se hubieren malversado, todo en apoyo de voto negativo que tiene sustentado esta minoría.

Venta Parcela

Se acuerda por unanimidad se venda la Parcela propiedad de este Ayuntamiento, por no ser útil para el mismo.

No habiendo otros asuntos de que tratar se levanta la sesión a las diez y nueve horas por el Señor Presidente de que certifico = hay concurrencias = votos =

[Signature]

[Signature]

[Signature]

Alejandro H. Meneses

Jacinto Santos

Amador Linares

Leopoldo Arce

[Signature]

Francisco Correll

Jesus Suarez

Felipe Salomino

Sesión Ordinaria del día 24 de Julio de 1932

Señores Concejales
Alcalde Presidente
D. José Carrascosa Viquez

En las Casas Concejales de Villavieja a las diez y veintinueve horas de Julio de mil novecientos treinta y dos, siendo la hora de las diez y ocho que es la designada se reunieron en el Orden de Señores de

- Señores Concejales
- D. José Carrascosa Viquez
- " Felipe Santos
- " Gabriel Sones
- " Alejandro Meneses
- " Jacinto Santos
- " Amador Linares
- " Diego Linares
- " Francisco Correll
- " Jesus Suarez

este Ayuntamiento los Señores Concejales al margen expresados, bajo la Presidencia del Señor Alcalde D. José Carrascosa Viquez, al objeto de celebrar la sesión ordinaria correspondiente a este día.

Abierta públicamente por el Señor Presidente y el Secretario de Orden del mismo procedimiento a dar lectura del acta de la sesión anterior, siendo ratificados y aprobados los acuerdos en ella tomados, previa advertencia de la obligación que tienen los Señores

del Consejo de autorizarla con sus firmas respectivas según dispone el Art. 2º Cap. 8º del Reglamento de 23 de Agosto de 1934.

Se leen las ordenes recibidas y circulares de villares publicadas en las Boletines Oficiales acordando su cumplimiento y Archivo.

Orden del día

Aprobación de minuta

Aprobación de la Memoria Financiera fuera sea minuciosos y se les presta aprobación para su pago a las siguientes facturas = Una factura a Juan Francisco Siles Antonio Gutierrez y Paredes por veintidós pesetas y dos céntimos importe de cena y refrigerio, a los Señores Diputados a Cortes y Colación de Obras Hidráulicas, con motivo de su reciente visita a esta, con cargo al Cap. 2º Art. 1º. Otra a favor de Jesús Siles por veinte pesetas, importe de viaje de esta a Jaimiel con el Señor Alcalde y Secretario de esta Corporación a gestionar asuntos de este Municipio, con cargo a igual Capítulo y Artículo que el anterior = Otra a favor de Victoria Sepúlveda y Moreno y Pineda de Jaimiel por veintidós pesetas con céntimos, importe de Cristales para el labranza de Senos y una botella para



200

la Oficina habilitada "Hofa del Trabajo" y Limpieza
 Oficinas, con cargo al Cap.^o 6.^o Art.^o 1.^o = Otra a favor
 de Vicente Pedalzo, Benigno Salomino y Mariana Liza
 por ochenta y siete pientas o centinas, importe de las
 dos escobas y espuelas, tierras para las obras de las
 calles de este Municipio, con cargo al Cap.^o 11 Art.^o 3.^o =
 Otra a favor de varios por voluntades ochenta y nueve
 pientas o centinas, importe de jornales inventados en
 las obras de Pichis al diez y seis del mismo año las
 inclusive, en la calle de Pablo Salinas, con cargo
 al Cap.^o 11 Art.^o 3.^o = Otra a favor de varios por
 ciento cincuenta y seis pientas o centinas, importe
 de jornales y obras de veras de las obras de
 veinte y seis de Pichis ambas inclusive, en las calles
 de Charago y Pablo Salinas, con cargo a igual Cap.^o
 y Art.^o que la anterior = Otra a favor de José Villalón
 por dos pientas, importe de seis obas de carro em-
 pleadas en retirar tierras en las obras de Pichis al 25 de
 Junio ambas inclusive, de la factura pendiente de
 aprobación en la sesión ordinaria correspondiente
 al 7 de Pichis, corriente, con cargo a igual Cap.^o y Art.^o
 que las anteriores = Otra a favor del representante
 Compañía la "Catahuana" de seguros por sesenta y
 cuatro pientas o centinas, importe de seguro de
 incendios para Ayuntamiento y dependencias del
 mismo, con cargo al Cap.^o 3.^o Art.^o 2.^o = Se aprueba
 otra factura por mil cuatrocientas veinte y tres pientas
 a favor de Industrias Sanitarias Sociedad Anóni-
 ma, importe de un Microscopio y demás aparatos
 adquiridos por este Ayuntamiento para fines de
 higiene = Por unanimidad se acuerda se verifique
 esta Alcabala a la de Diciembre en solicitud de que
 por el Ayuntamiento se vea la Prudencia
 se acuerda si a bien lo tiene, cancelar al por esta

Facultados Jueces y
 para otorgar poderes
 a los señores

autoriza con tan amplia como en derecho se requie-
 ra para poder tramitar el expediente de expropia-
 ción del Molino "Puente Navarro" Para que hace
 el puente del mismo nombre, con la Alcabala por
 parte de esta Corporación e indemnizar al proprie-
 tario en la cuantía procedente;

En consecuencia con el acuerdo anterior se preve-
 ha si el Ayuntamiento o municipal parte o no en
 el expediente que por malversación de fondos se
 sigue en el Juzgado de Juicio por ocho votos de
 los señores Rodríguez, Santos López Serrano, Torres
 Manchero, Santos Alar, Suarez Larcia y Larcia
 Martín, contra uno del señor Suarez Brannu se
 acuerda facultar al Señor Regidor Jueces para
 que en nombre y representación de esta Corporación
 otorgue poderes a Procuradores y Abogados, tan am-
 plio como en derecho se requiera a la fin que
 se persiguen y sin perjuicio de que el Ayunta-
 miento aporte otros votos de los tres años sin contar
 ningún por si en ella existieren otras malversar-
 ciones, cuyo sumario se sigue por la Junta de Ins-
 pección girada por Delegado Sr. Gobernador y

Ruego Sr. Martín

El Concejal Sr. Martín hace un ruego a la Alcabala
 para que informe sobre los nombres que existen de
 si es suficiente sobre bebidas Alcohólicas e ilegal.

Ruego Jueces

El Concejal Jueces hace otro ruego a la Alcabala pa-
 ra que se expidan nombramientos de Abogados y Pro-
 curadores que hagan y actúan en el asunto de re-
 nominación, es tomar en consideración.

Ruego Sr. Carmona

El Señor Alcalde Pineda te hace un ruego al Con-
 cejal Sr. Suarez Brannu, para que requiera al
 Concejal Sr. Sorel para que vuelva a la Alcabala,
 al cual se adhiera el Concejal Sr. Martín.

Ruego Sr. Martín

El Concejal Sr. Larcia Martín hace un ruego al-

Expropiación Molino
 Puente Navarro



[Handwritten signature]

Secretario de esta Corporación para que amplie algo
más las Actas de las Sesiones, es acordado en consideración
al Concejal Señor Santos Alcaraz, que no da crédito a las
versiones que se dice pronunciadas por el Señor Sorrell
caso de que fueran ciertas.

En una frecuente reunión de los Señores Concejales
Señores Santos Alcaraz, y Señor Sorrell este último se
retiro del Salón de Actas.

Que habiendo otros asuntos de que tratar se levanta
la Sesión por el Señor Presidente a las veinte
horas de que certifico = hay concurrencias = sobre
resolución = uno = se retiró = Valen

[Signatures]
Juan Luis Becerra Anastasio Izarn
Cristóbal Zamora Carlos Gutierrez
Jacinto Santos Felipe Santos
[Signature]

Sesión ordinaria del
día 30 de Julio de 1932
supletoria del día 28
de igual mes y año
Sr. Concejales
Alcalde Presidente
D. José Carrasosa Vazquez
Sr. Concejales

En las Casas Consistoriales de Villanueva
de la Sierra a treinta de Julio de
mil novecientos treinta y dos, siendo
la hora de las diez y ocho que es la designa-
da, se reunió en el Salón de Sesio-
nes de este Ayuntamiento los Señores
Concejales al margen expresados
bajo la Presidencia del Señor Alcalde

- D. Juan Lumbrales
- " Carlos Gutierrez
- " Felipe Santos
- " Jacinto Santos
- " Gabriel Torres
- " Anastasio Izarn
- " Cristóbal Zamora

Don José Carrasosa Vazquez, alobista de
celebrar la Sesión ordinaria supletoria
al día veintiocho del actual, ya que esta
no pudo celebrarse por falta de asistencia
de Señores Concejales.

Ordento por el Señor Presidente y el Secre-
tario de orden del mismo proceder a dar lec-
tura del Acta de la Sesión anterior, siendo
ratificados y aprobados los acuerdos en ella tomados,
previa advertencia de la obligación que tienen los
Señores del Concejo de autorizarla con sus firmas
respectivas según dispone el Art. 2º Párr. 2º del
Reglamento de 23 de Agosto de 1924.

Se leyeron las ordenes recibidas y circulares de
interior publicadas en los Boletines Oficiales, con-
dando su cumplimiento y archivo.

Orden del día

Aprobación de recibos

A propuesta de la Abadía Penitencia, fueron
examinados y se les prestó aprobación para su
pago a las siguientes facturas. Una factura
a favor de Manuel Redondo por quince puertas 75-
centinos importe de 20 º fauques de cal para las
calles; Otra a favor de Lucio Moreno por seis puertas
50 centinos, importe de 20 º cajones para guardar
los instrumentos de la Banda de Música; Otra a
favor de Rafael Salas por cincuenta y tres
puertas 80 cent º importe fauques y fauques tra-
do para obsequiar a los Sr. Diputados y Concejales
de Obras Públicas, con motivo de su reciente visi-
ta a esta; Tres recibos de la Fábrica de Electricidad de la
Sr. Carrasosa y Peris, por veinte dos puertas 60 centinos
por suministro de alumbrado suministrado a la
Baranda de Cementales en los meses Abril, Mayo y
Junio del año actual; Tres telegramas a Doncella.

Porzuma y Madrid por siete pentasdo centinas; Otra por setenta y cinco pentasdo centinas, importe de cuotas de Abono de Delgado y conferencias en el mes de Julio; Otra a favor de varios por veinticinco pentasdo importe de formal la invertida en la Calle de Pablo de las reventas los dias 3 y al 19 de Julio proximo pasado, con cargo al Cap. 2 y Art. 3. Otra por igual concepto que la anterior por cuatrocientas setenta y una pentasdo centinas, durante los dias 18 al 25 de Julio, con cargo a igual Cap. 2 y Art. 3 que la anterior; Otra a favor de varios por el mismo concepto que las anteriores por cuatrocientas veintidos pentasdo centinas durante los dias 25 al 30 de Julio, con cargo a igual Cap. 2 y Art. 3 que las anteriores; Otra a favor de Luis Diaz de Pantoja (ex Damián) por mil trescientas setenta y cinco pentasdo, importe de un Vagón de Cemento para las Obras de este Municipio, con cargo a igual Cap. 2 y Art. 3 que las anteriores; De igual modo se aprueba los recibos y cuenta presentada por el Agente de Ciudad Real D. José Cruz Prado.

Renuncia Director de la Banda

Se da cuenta de un escrito presentado por D. Bernar-
dino Orague Director de la Banda Municipal,
renunciando al cargo que desempeña en este
Ayuntamiento por haber sido nombrado para
igual cargo en el Ayuntamiento de Villavieja
(Jaen) Por unanimidad se admite la Dimi-
sión de dicho cargo al respectivo Funcionario.

Instancia Florencio Santos

Se da cuenta de Instancia presentada por D. Floren-
cio Santos Lopez Serrano, en solicitud de que ceda
este Ayuntamiento 20 metros de terreno de longitud
por 7 metros de ancho del Camino llamado de las Cautas
para la lara de su propiedad en dicho sitio; por
unanimidad se acuerda pasar para su informe
a la Comisión de Fomento.

Instancia vecinos Barrio Nuevo Ordoñez

Instancia Luis Gomez

Ruego Sr. Sumbres

Ruego Suidrio

Ruego Sr. Gutierrez

Ruego Sr. Alcala

De igual modo se da cuenta de instancia presentada
por varios vecinos del Barrio Nuevo llamado "de Ordoñez"
en solicitud de que sean puestas en dicho sitio las
lucernas necesarias; por unanimidad se acuerda acceder
a lo solicitado por dichos vecinos por ser de justicia.
Asimismo se da cuenta de otra Instancia presentada
por Luis Gomez Caranova, Arrendatario de los Baños
de la "Laguilla" propiedad de este Ayuntamiento
en solicitud de sea sancionada la anualidad corres-
pondiente al año actual en atención a la pertinencia
seguna precedida, y a cambio de ello comprometerse
con a dar mayor profundidad a referido Baño,
por unanimidad se acuerda, pasase comisión
a reconocer la veracidad de sus manifestaciones
para su informe.

El Concejal Sr. Sumbres hace un ruego a la Alcal-
dia para que se reman para cambio de impresio-
nes la Comisión de Fomento, con motivo de a proximar
se las fiestas y fiestas de esta población, esto es en
consideración.

El Concejal Suidrio Sr. Santos Lopez, hace un rue-
go a la Alcaldia para que se requiera al Sr. En-
tallado de Ciudad Real para que abone descubierto
lo que tiene pendiente con este Ayuntamiento,
asimismo es tomado en consideración.

El Concejal Sr. Gutierrez hace otro ruego a la Alca-
dia para que se cite a los propietarios de esta pa-
ra que bajen el precio del pan, puesto que se
compran el trigo a precios mas bajos, esto es en
consideración.

Propuesta del Sr. Alcalde Presidente se acuer-
da por unanimidad dar un voto de gracias a
los Sr. de la Imprenta y de los Sr. de la
Flora por las atenciones recibidas con esta Corpora-

renovadas.

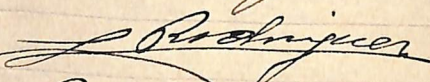
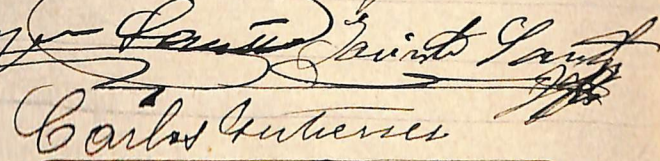
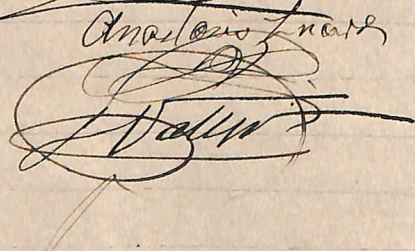
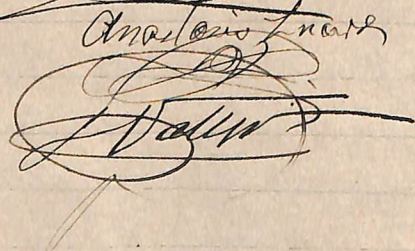
Informe "Lagunilla" se da cuenta informe presentado por la comisión al efecto
de los trabajos de la "Lagunilla", aprobando dicho informe
y proposición en todas sus partes, con el voto en contra de los
Hon. señores Santos Soler y Sumbacas.

Pavimentación Enchada, Por causa de la necesidad se acuerda se reparen en ambas las obras de
pavimentación de las escuelas de la Florida, a fin de haber un
cuerpo de obreros de 1ª calidad y bajo el tipo de C. 225 -
previsto, según presupuesto y pliego de condiciones.

Aguas

Por causa de la necesidad también se acuerda en vista de la escasez
de agua de orden afontanero, se corten el agua en el
sitio de Alto del Caño desde las 11 de la noche a las 5 de
la mañana.

No habiendo otro asunto, se declara por el Sr.
Presidente se levanta la sesión a las diez y nueve
horas de que certifico =

Yo  Pedro J. Rodríguez
Quiero decir  Carlos Gutiérrez
 Alejandro L. Moncheto
 Amador L. Lora

27.0.

